

La carta del diputado ha querido ahogar la esperanza del crédito agrícola. El Comité Directivo de A. P. A. está obligado a poner en claro el asunto. Contraste entre A. P. A. de Las Palmas y A. P. A. de Tenerife

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

Peligros ciertos para la paz del Mundo

Una vez más la actuación diplomática de Inglaterra resulta enigmática para el observador que la sigue atentamente. Para nadie es un secreto que, en estas semanas últimas, hubo gran actividad, pues así lo requerían las importantísimas cuestiones puestas sobre el tapete, entre las cuales ocupan el primer rango el conflicto italo-abisinio, la agresión del Japón contra China, y las conversaciones germano-inglesas acerca del rearme naval de Alemania.

¿Sabe alguien lo que piensa Inglaterra sobre los planes de conquista de la Etiopía que Mussolini prepara a todas luces? ¿Qué gesto adopta ante el predominio militar del Japón en Oriente, que forzosamente se convertirá en predominio comercial?

En ambas cuestiones, las más importantes, hoy, en el panorama internacional, tiene Inglaterra intereses cuantiosos de orden moral y material; y hasta la hora presente no se adivina qué actitud va a tomar. Tal vez deje obrar, y después cobre cara su neutralidad. No sería la vez primera.

Pero donde su actitud resulta más desorientadora, es en las conversaciones anglo-alemanas relativas al rearme naval de Alemania. Las últimas noticias aseguran que ha sido ultimado el acuerdo, contra la opinión o por lo menos al margen de la opinión de Francia y de Italia. Y es natural. No pretendemos decir que estas últimas tengan razón; pero sí tienen motivo para sentir alarma.

Si mal no recordamos, la proporción establecida por el Tratado de Washington, todavía en vi-

gor, era de 5-3; si pues, Alemania construye barcos de guerra hasta el 35 por 100 del total de la flota británica, tendrá una flota más poderosa que la francesa y que la italiana.

Inglaterra tiene un tonelaje de un millón cien mil toneladas, de las cuales solamente 531.000 se encuentran en aguas de Europa. Si Alemania construye el 35 por 100 del total inglés, alcanzará un tonelaje de 400.000 toneladas; es decir, más que la propia Inglaterra, que tiene dividida la Escuadra en los mares de cinco continentes. Por eso decíamos que resulta enigmática la actuación de la diplomacia inglesa.

Afádate a esto que la eficiencia de la futura Escuadra alemana (si llega a construirse en la proporción indicada y acordada) será mucho mayor que la de las demás naciones, por tratarse de unidades nuevas que con un tonelaje menor alcanzarán una mayor potencia y velocidad. Un nuevo peligro, pues, se cierne sobre Europa, puesto que a la carrera del armamento terrestre ha seguido la del armamento aéreo, y amenaza seguir el armamento naval.

Los optimistas dicen que esta concesión inglesa es el medio mejor para evitar las "carreras" que tan fatales resultados dieron en 1914. Bien pudiera ser, ¡ojalá! así sea. Pero nosotros sentimos un gran temor ante una Alemania armada hasta los dientes, y con un espíritu de exaltado patriotismo, que la hace creerse superior a los demás pueblos europeos, y que, además, lleva clavada la espina de su derrota.

FRACASO Y TRAICION DE LAS IZQUIERDAS

LOS LACAYOS DEL MARXISMO

El barullo que tratan de armar y la manobra que pretenden poner en juego los despechados y desahuciados elementos de izquierda, a base de manifiestos que quieren ser retumbantes y de mítines titulados de periódico, no acierta a encubrir la torpeza de su ardor, que, como el de la tela de Penélope, consiste en un continuo tejer y destejer, sin más objeto ni sentido que los de ganar tiempo y ocultar con el engaño sus confusos designios.

Nada más aleccionador a este respecto que un recordatorio de sus actuaciones, donde se puede apreciar en síntesis cuál ha sido el proceso de su fracaso y la desairada posición que ocupan en el plano de la política nacional.

Escalaron esos sujetos las alturas del Poder de un modo casi subrepticio, al amparo de la confusión, y aprovechándose del terror que sucede a toda convulsión revolucionaria. Se mantuvieron, a costa de desmanes y tropelias inauditas, contra el viento y la marea crecientes de la opinión nacional, que un día tras otro fue manifestándose su más absoluto desvío. Y en la primera ocasión que se le deparó al Cuerpo electoral fueron repudiados y barridos con la evidencia incontrastable de que da fe la actual composición del Parlamento.

Pero en el camino de su resentimiento y de su despecho no entraba ni entró nunca en el concepto político del izquierdismo el respeto a la voluntad nacional. Aliado del socialismo en las maquinaciones prerrevolucionarias, a él se aferró, a costa de las mayores traiciones e injusticias en los vergonzosos tiempos del bienio, en las desesperadas alianzas electorales y, últimamente, en las vísperas in-

decisas del alzamiento de Octubre, con aquellas notas de táctica solidaridad, de las que no se ha retractado todavía.

El equipo de las izquierdas, comparsa ridícula de partidos sin partidarios, de ex diputados sin actos y de caudillos sin mesnades, sólo puede provocar, por muchas que sean sus bravatas, el desprecio y la rechifla del pueblo de España.

El único peligro, la sola amenaza que aún se cierne sobre el futuro de los destinos nacionales, radica en el marxismo, sean cualesquiera las formas y los nombres que adopte. Y, frente a él, contra él, todas las previsiones y garantías que España adopte obedecen a un sabio y legítimo sentido de la defensa.

Pero los partidos, los Comités y los jefecillos de las izquierdas, que ahora fingen hinchazón en las pompas de jabón de las alianzas y de los manifiestos, no han conseguido ni conseguirán otra cosa que seguir desempeñando el abominable papel de su turbia historia política, siempre a remolque de los socialistas revolucionarios. Son y seguirán siendo los lacayos del marxismo.

Es hora de meditar sobre la influencia de la Prensa que obligó al inmortal Pontífice de los Obreros a decir: "Los hombres están dominados por una avaricia insaciable de leer. En nuestra época el pueblo apeña ajusta su norma de vida mas que según la cotidiana lectura de periódicos". Si esto dijo León XIII en su tiempo, ¿qué diría hoy?

Comentarios del día

FONTAN Y MESA LOPEZ EQUIVALEN, RESPECTIVAMENTE: A PAIS Y TRASMEDITERRANEA

Es el señor Fontán presidente del Comité Provincial de A. P. A. en Las Palmas. Un hombre entusiasta, decidido, que, siendo intérprete sincero y fiel del programa del partido que representa, se ha colocado abiertamente al lado del país, junto a los agricultores, apoyando a estos en sus legítimas aspiraciones.

Cuando se trataba de apoyar al señor Padrón Morales, el señor Fontán hizo viaje a Madrid, formando al partido en favor de la flota y del crédito agrícola, y, a su regreso, ha dicho que los agricultores de Canarias tienen todo en su mano en cuanto el movimiento sea general. Hablaba glosando al señor Casanueva, quien le prestó la máxima atención y le ofreció la colaboración e influencia del partido, no solo para aquel asunto de la flota, sino también para sacar adelante el crédito agrícola.

Y el movimiento agrícola ahora es general. No puede exigirse mayor unanimidad, si por unanimidad se entiende, y debe entenderse en estos casos, la mayoría, la inmensa mayoría del país.

Contrario al señor Fontán, se presenta el señor Mesa López, defensor de los intereses de la Trasmediterránea. El periódico "Hoy" creado por este hombre que ha querido formar un partido autónomo, exclusivo para su política, no ha regateado sus páginas a las campañas tendenciosas en la casa de los navieros, principalmente de la Trasmediterránea.

Y esto es algo tan expresivo que no puede tolerarse suceda en Tenerife dentro de A. P. Las fuerzas se las lleva el señor Fontán y el partido en Las Palmas se consolida, dejando al señor Mesa con aquellos grupos encadenados a los intereses creados.

He aquí a Fontán y Mesa López. Es un contraste fuerte, del que se pueden sacar provechosas enseñanzas. El que tenga oídos para oír, que ponga atención, y el que tenga ojos, que los abra.

OTRO CONTRASTE

Fontán se ha llevado consigo al pueblo. Acción Popular es ya en Gran Canaria una fuerza predominante y una organización imponente, por eso precisamente, y porque hace suyos los problemas de la región, los aborda sin vacilaciones y pone en práctica los medios más eficaces para resolverlos, sin dejarse mediatizar ni influir por los elementos poderosos y calculadores que a la solución de esos mismos problemas se oponen.

Es una orientación ejemplar que nos interesa poner de relieve y en contraste con lo que ocurre en Tenerife donde es el diputado populista quien se ofrece para ahogar de un aletazo la esperanza del crédito con la amenaza de una revisión catastral, y es el partido de A. P. quien convoca Asambleas agrícolas—¡no es ya poco!—para dar a conocer al país la tremebunda epístola del diputado y poder formarse un criterio, a base de la unanimidad, en la cuestión agrícola, como si se tratara de una cosa misteriosa o envuelta en mantillas sobre la que hay que operar la luz antes de resolverse a tocarla.

NO SOLO PARCIALIDAD SINO TAMBIEN NEGLIGENCIA

En la Asamblea del domingo no se pretendía discutir más que un punto: la carta del diputado don Tomás Cruz. "Esta carta es verdaderamente de suma gravedad", como dijo el señor presidente accidental del Comité; pero si grave es la amenaza del diputado, más grave es dejar al país sin crédito. Hacía más de dos semanas que se había recibido la carta y se iba mostrando de corrillo en corrillo, como si se tratara de hacer la "clac" a una obra teatral para

darle ambiente, sabiendo que el crédito está pedido por toda la región y que esta se arruina.

¿Por qué en asunto tan importante se ha dejado al país bajo una amenaza de tal magnitud durante ese lapso de tiempo? ¿Si lo que el diputado dice es tan grave, cómo es posible que no se haya comunicado al Comité Provincial de Las Palmas que ha trabajado decididamente por el crédito y por boca de su presidente se sabe que es fácil conseguirlo en cuanto se haga un movimiento de conjunto? ¿Por qué no se comunicó a los once Sindicatos que propusieron el crédito para que detuvieran su gestión ante el peligro que ahora se esgrime?

¿Por qué no se puso en el orden del día para que todo el mundo supiera de qué se iba a tratar en la Asamblea?

La negligencia y el poco tacto político se ponen de manifiesto de manera asombrosa. De tales procedimientos se saca la consecuencia siguiente: que se está destruyendo al partido por querer jugar a dos manos.

UNAS NUEVAS BASES DE TRABAJO PARA LOS OBREROS DE CARGA Y DESCARGA

En Las Palmas se han confeccionado en 24 días las Bases de trabajo de los obreros de carga y descarga del puerto de La Luz. Se han fijado 8 horas de trabajo en dos turnos, cada uno de cuatro horas, y se han fijado, además, 13 pesetas de indemnización por los accidentes leves, y 13 pesetas por los graves, teniendo en cuenta la relación entre los mismos que señala el 80 por ciento de los casos como leves.

En resumen, se han hecho unas Bases por unanimidad de patronos y obreros, y están rigiendo ya.

Comparemos dichas Bases de trabajo con las que rigen actualmente en Tenerife que marcan un solo turno de 8 horas—esto solo representa ya una diferencia del 25 por ciento—y tasa los accidentes, tanto leves como graves, en 1550 pesetas cada uno. Incluyendo todos los gastos, la diferencia supera al 40 por ciento sobre los establecidos en Las Palmas. Esto lleva consigo la ruina de nuestro puerto: ya hay Compañías que amenazan con subir los fletes o retirarse.

El delegado del Ministerio de Trabajo recibió órdenes de confeccionar en Tenerife unas Bases exactamente iguales, o al menos muy parecidas, a las de Las Palmas para que hubiese paridad entre las dos provincias y ninguna de ellas se perjudicase. Además de que aquí y allí dichas Bases habían de ceder en beneficio del país y, por lo tanto, del obrero.

Pero lo que en Las Palmas fue posible y cosa fácil porque había representación, obrera y patronal, legalmente constituida, en Tenerife no ha sido factible. ¿Por qué? Cuando ya las Bases estaban hechas, casi iguales a las de Las Palmas, las denunció la Confederación Nacional del Trabajo porque la representación obrera no estaba legalmente constituida. Y como era esto verdad y aquí nadie se ha movido en el sentido de concertar urgentemente las nuevas Bases, el señor delegado del Ministerio de Trabajo ha determinado marcharse en el próximo correo. Los consignatarios que debían ser los primeros interesados, piensan que no son ellos los que pagan, sino el país; por otra parte les interesa para sus juegos políticos y sociales mantener en el aire un asunto que debió resolverse hace tiempo definitivamente.

Múltiples y funestísimas son las consecuencias que para Tenerife de todo eso se deriva. Una está al alcance de cualquier lector: la ruina del país.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Afanes de cada hora Bandera española

En diferentes ocasiones me he ocupado desde estas mismas columnas de un problema de orden moral o afectivo que, como todos los de esta índole, es muy difícil soslayar cuando, como en este caso, está profundamente grabado en el corazón de todo un pueblo. Me refiero al símbolo glorioso de nuestra Patria, a la Bandera, a la enseña española, a esa combinación de colores que a los escépticos se les antoja un trapo pintado, y a los patriotas íntegros un símbolo nacional que significa Patria, hogar, y nos dice amor; emblema histórico de nuestras glorias y grandezas, de nuestras amarguras y alegrías; trozo de tela bicolor tejida hebra a hebra, hora a hora, con jirones de nuestra carne, con tiras de nuestra alma; tintado el rojo con la sangre de las luchas y bañado el gualda con el noble y santo sudor del trabajo de cada día.

No; no es pura fantasía. Es la trágica realidad de quien siente en su espíritu la sequedad, la desolación, el vacío infinito de un amor arrancado de cuajo. ¿Un amor que nos habla de madre y de Patria, por que se apellidaba española y bajo sus pliegues nos cobijáramos todos los que tuvimos la dicha de nacer españoles. No era la bandera de una dinastía, ni de un régimen. Estaba por encima de regímenes, de castas y de clases. Los mismos hombres de la primera República lo comprendieron así y tuvieron el buen sentido de quererla y respetarla. Pero vino la segunda República, acaudillada por unos hombres hinchados de bilis y de odio, y en el título preliminar de la Constitución declararon solemnemente: "La Bandera de la República es roja, amarilla y morada". Es decir, que sólo tendrán bandera los republicanos, puesto que dicen que es "de la República". Así se concibe el cambio de enseña. La otra Constitución decía: "La Bandera de España..." Era la bandera de todos los españoles, mientras ésta lo es sólo de un régimen. Los que no sean republicanos, no tendrán bandera, que es tanto como no tener Patria.

Se va a revisar la Constitución. Entre los artículos que el Gobierno piensa reformar, no figura el primero del título preliminar, en que se definen los colores de la bandera. Sólo un periódico—"El Debate"—, refiriéndose a las omisiones hechas por otros colegas de los artículos de la Constitución que el Gobierno se propone modificar, declara: "Por otra parte, respecto al preámbulo, no se ha tenido en cuenta la nueva redacción, que el Gobierno no hará pública en tanto no la conozca el Jefe del Estado". ¿Por ventura se refiere la modificación al párrafo cuarto del artículo primero de ese preámbulo? Yo me inclino a creerlo, pues siempre he oído a Gil Robles y a Royo Villanova—entre otros ministros del actual Gabinete—lamentarse del grave error que cometieron los republicanos al cambiar los colores de la bandera nacional y del poco acierto al definir en la Ley fundamental del Estado.

Hoy mismo he encontrado en mi archivo político unas declaraciones que el ilustre jefe de la CEDA me hizo el día 17 de Diciembre de 1933, las cuales fueron publicadas en los dieciocho diarios de mi colaboración, recogidas total o parcialmente por la mayoría de los periódicos españoles y algunos extranjeros y reproducidas textualmente en el boletín "C. E. D. A.", que es tanto como darle carácter oficial o doctrinal. De aquellas declaraciones reproduzo a continuación una pregunta y una respuesta, dicen así:

—¿Qué criterio tiene la CEDA respecto a los colores de la bandera?

—Ese problema no se ha planteado oficialmente en nuestra organización y, por consiguiente, no puedo exponerle un criterio de partido. Particularmente, puedo decirle que el cambio de los colores de la bandera ha sido una de las torpezas mayores que pudo cometer la República, tanto más cuanto que la bandera bicolor no puede decirse que fuera bandera monárquica ni republicana, sino bandera de la Patria, que está por encima de Reyes y de repúblicas.

—Ese cambio, que obedeció al criterio negativo y destructor de los inspiradores de la política de estos dos años, ha creado un problema espiritual que hay que resolver lo más pronto posible. Al actuar sobre multitudes, es muy difícil sojuzgar el corazón y el corazón de España está al lado de los antiguos colores, que son símbolos de nuestra gloria y de nuestros dolores, ya que con todo ello se teje la historia de un pueblo".

En mi archivo figura también una respuesta sobre este mismo tema del señor Royo Villanova, hoy ministro de Marina, quien al preguntarle sobre qué bandera prefería, contestó: "La bicolor, la española, la nacional. Ha sido una tontería cambiaria. La bandera bicolor es la que expresa la unidad de la Patria. Desde el punto de vista castellano, me halaga el morado, porque es de Castilla. Como republicano, no, por ser color real. Como español, que es el mejor de todos los títulos, he de inclinarme por el rojo y gualda que son los colores de Aragón, de Valencia, de Cataluña, de Baleares... Hasta el apellidarse mismo de la bandera hace que prefiera la bicolor. A aquella se la llamaba "bandera española"; a ésta, "bandera republicana". Aquella, según el nombre, es de todos los españoles; ésta, de los republicanos solo. Yo, aunque soy republicano, antes que republicano soy español".

La bandera simboliza la España mater. Y siendo madre Patria, debemos dejar hablar al corazón y siguiendo sus sinceros impulsos, confesar con rubor, con dolor y con vergüenza, que nos sentimos huérfanos de amor de Patria; que sentimos en nuestras almas el frío desolador de la falta de esos símbolos; que experimentamos en nuestro interior, en nuestras conciencias y en nuestro espíritu, el vacío infinito del que no tiene a quién amar, porque lo que le enseñaron a querer de niño, se lo robaron de mayor y para befa, baldón y escarnio de nuestros sentimientos, nos impusieron otros símbolos; un himno y una bandera desconocida; un himno y una bandera de clase, instrumentos, ex votos de una revolución que no puede por menos de hablarnos de vencedores y vencidos. Lo que equivale a decir que nos sustituyeron a una buena madre por una mala madrastra.

Hablar de vencedores y vencidos cuando por naturaleza en todo español late un corazón de patriota y de hermano; hablar de imposición cuando es tan difícil sojuzgar el corazón de las multitudes; exigir amor y cariño a cambio de dádivas y mercedes cuando es lo único que no se puede dar como vil mercancía; sentir sed de amar y no tener con qué calmar tan humano ardor; abrasarse en deseos de querer y ser querido y ver cómo tan noble afán se consume en silencio y oculto como una pasión maldita, como un sentimiento proscripto, como un pecado inconfesable y monstruoso. ¡Como si fuera un crimen amar a la Patria en los símbolos y emblemas que no hablan más de que Patria!

—¿Qué criterio tiene la CEDA respecto a los colores de la bandera?

Notas de la vida local

ECOS DE SOCIEDAD

OPOSITORES DE TENERIFE

En la "Gaceta de Madrid" se publica la relación de los aspirantes a plazas auxiliares del Catastro que han resultado aprobadas en las oposiciones que se celebraron últimamente en esta capital, ante el Tribunal llegado con ese fin de la Península.

Figuran dos aspirantes de esta capital aprobadas con buen número, que son las señoritas María de los Angeles Antequera Morales y Rosario Trujillo Pastor.

Reciban las estudiosas jóvenes nuestra cordial felicitación.

VIAJES

Ha llegado de la Península el teniente de navío don Marcial Gamboa, profesor de la Escuela Naval de San Fernando.

De Madrid ha regresado el farmacéutico de La Laguna, don Daniel Piñeiro, que marchó a la Península para hacer un curso de análisis.

Ha regresado de Ifni, a donde marchó en comisión del servicio, el comandante de Infantería don Francisco Sánchez Pinto, juez permanente de causas de esta Comandancia militar.

Anoche regresó a San Sebastián de la Gomera, en unión de su señora esposa, el joven don Antonio Torres Mendoza.

Ha regresado a Las Palmas nuestro distinguido amigo don Fernando Alfonso Martínez de Escobar.

Se ha embarcado para Inglaterra el alcalde del Puerto de la Cruz, don Isidoro Luz y Carpen-ter.

El próximo viernes hará viaje a la vecina Isla don Domingo Martín Ravelo.

Próximamente machará a Madrid nuestro estimado amigo don Gonzalo Madan.

En el "Isla de Gran Canaria" marcharon a Las Palmas, don Arturo Fontán y señora, don Andrés Lecuona, doña Natalia Gómez, doña Gertrudí Lipman, don Julio Menéndez, don Enrique Suárez y don Luis Blanco; a Cádiz, don José García Fernández, doña Carmen Lozano e hijos, don Juan Blasberg, don José Rodríguez, don Leonardo Hetzer y señora, don J. Atienza, don E. Molina, don Sebastián Sánchez, don J. Santos, don José Gómez, don Antonio Pujalte, don Ernesto Schaubé y Ellard, don Rafael Yust, don Nicolás Ramos, don Carlos Ramírez y don José Nieto.

En compañía de su señora esposa marchó a Barcelona don José Nieto.

Ayer regresó de la vecina Isla don José Miralles.

En el "Ciudad de Málaga" llegaron de Las Palmas, don Manuel García, doña Mercedes Medina, don Juan Hernández, don Felipe Martín, doña Clara Sánchez, doña Dolores Santana, don Juan Be-

en el alma de todos los patriotas, llámense republicanos o monárquicos, volverá porque se apellidaba española sin más distingos ni remilgos, y bajo sus pliegues cabemos todos, mientras esta otra se apellida republicana y es privativa de un sentimiento, de una idea hacia la que unos sentirán amor, otros odio y otros indiferencia. Por eso confío en que el jefe populista y los ministros agrarios que tienen indudable preponderancia en la situación actual, serán consecuentes con sus opiniones expuestas no hace mucho tiempo y harán que la bandera de España sea la que por razones históricas, raciales y poéticas, debe ser: la bicolor.

Cecilio GARCIRRUBIO
Madrid, 22 de Junio de 1935.
(Prohibida la reproducción).

thencourt, don Alvaro Sánchez y don José Navarro.

—El martes último hizo viaje a Alicante don Remigio Pérez.

—También marchó a Valencia don Felipe Martín.

—En el "Viera y Clavijo" llegaron de Valverde, don Celestino Hernández y doña Emeteria Sánchez; de La Palma, don Elías Nicolás, don Félix Rodríguez, don Juan Alvarez y señora, don Ignacio Lasso, doña Luisa Hernández, doña Candelaria Pérez, doña Rosario Pérez, don Helle Hernández, don Cipriano Duque, don Nicolás de Paz, don Guillermo Alvarez, don José Parejo, don Diego Acosta y don Valentín González.

—Ha regresado de Madrid, después de aprobar el primer curso en la Escuela de Ingenieros de Caminos el aprovechado estudiante don Ricardo Castelo Biedma, hijo de nuestro apreciable amigo el director de Sanidad Exterior, don Ricardo Castelo.

EN LA RESIDENCIA DEL GENERAL SALCEDO

Por causa de enfermedad, la distinguida familia del excelentísimo señor general comandante militar del archipiélago, don Enrique de Salcedo, suspende por todo este mes y a paza hasta el próximo Agosto el día que tienen señalado para quedarse en su residencia con el fin de recibir a sus amistades.

ENFERMOS

Después de haber sido operada, con éxito, en la Clínica de don Alonso Felipe Real, ha regresado a La Laguna la señorita Concepción Ramos Reyes.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la joven señora esposa del auxiliar de Oficinas de Marina don José Ruiz.

NECROLOGIAS

Ha fallecido en esta capital la apreciable señorita Leonor Marre-ro Guillén, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

—En la vecina ciudad de La Laguna ha dejado de existir, a la edad de 58 años, don Leandro de Armas Gil, siendo su leuante muy sentida en el seno de sus numerosas amistades.—E. P. D.

BODAS

En esta capital ha contraído matrimonio la simpática señorita Dolores Espinosa Duque, con el estimado joven don Manuel Trujillo González.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

FIN DE CARRERA

En la Universidad de La Laguna ha terminado los estudios de Derecho, después de brillantes exámenes, el joven don Alfonso González Delgado, hijo del industrial de esta plaza don Victor González.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño la señora doña María Lourdes Pérez, esposa del joven don José Ruiz de Arteaga y Guezala.

EL COMPOSITOR TENERIFEÑO ALVAREZ GARCIA

Ha llegado de Madrid nuestro querido amigo y paisano el notable compositor don Juan Alvarez García.

Una de las finalidades del viaje de dicho maestro, es la de dar a conocer al público canario su aplaudida ópera "Arroró", de cuyo libro es autor el brillante escritor tenerifeño Idefonso Maffiotte.

Saludamos muy afectuosamente al maestro Alvarez García.

Instrucción Pública

Ingreso en el Grado Profesional

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto de 29 de Septiembre de 1931, que reorganizó la formación del Magisterio primario, y de lo ordenado en los artículos cuarto al octavo del Reglamento vigente de las Escuelas Normales.

Esta Dirección general ha acordado lo siguiente:

Primero. Que por los directores de las Escuelas Normales se anuncie, en la forma acostumbrada, el examen-oposición para ingreso en el Grado Profesional de las mismas, con arreglo a las condiciones preceptuadas en el decreto y Reglamento orgánicos antes citados y de las que se fijan en la presente Orden.

Segundo. Los solicitantes deberán dirigirse al director de la Escuela Normal donde deseen cursar los estudios durante el mes de Agosto próximo, debiendo comenzar los ejercicios el día 10 de Septiembre en todas las Normales de España.

Tercero. Podrán tomar parte en este concurso-oposición:

- Quienes acrediten haber aprobado los estudios necesarios para obtener el grado de Bachiller por cualquiera de sus planes.
- Quienes hayan aprobado los cuatro años de estudios del Magisterio por el plan de 1914.
- Los que hayan aprobado los cuatro años del plan transitorio del Magisterio de 1931.
- Quienes demuestren haber aprobado los cinco primeros años del plan de Segunda Enseñanza de 1934.

Cuarto. Los solicitantes, además de probar mediante la copia certificada del título correspondiente o la certificación de estudios que reúnen algunas de las condiciones antes citadas, deberán poseer las siguientes:

.....

Mañana 1.º viernes de mes

Día de honrar al Sagrado Corazón de Jesús

Comulgad por la mañana para asegurar la salvación. Prometió N. S. Jesucristo a Santa Margarita María Alacoque, que todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, conseguirán la dicha de morir en gracia de Dios.

Asistid por la tarde al acto de desagravios que se tenga en alguna Iglesia en honor del Sagrado Corazón.

SE NECESITAN CHICOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLES SUELDO FIJO. INFORMARAN: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

Casino de Tenerife

Recientemente terminadas, se allanan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios análogos, espléndidamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situada a la entrada del puerto.

Para informes, el conserje de la sociedad.

LEA USTED
"GACETA DE TENERIFE"

a) Haber cumplido los dieciséis años de edad antes del día primero de Agosto próximo, para lo que acompañarán certificación de nacimiento.

b) Acreditar, mediante certificación facultativa, estar vacunados y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que les inhabilita para el ejercicio de la profesión.

c) Abonar la cantidad de 250 pesetas en papel de pagos al Estado, acompañando a la instancia la documentación oportuna.

Quinto. Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso serán los determinados en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose en los ejercicios escritos y orales, al cuestionario publicado en la Orden ministerial de 27 de Octubre de 1931.

Sexto. El número total de plazas a proveer en esta convocatoria, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo cuarto del expresado Reglamento, se fija en dos mil, como máximo.

Su distribución por Normales se fijará oportunamente por esta Dirección general, en proporción al número de aspirantes por Escuela y sexo.

A este fin, el día primero de Septiembre los directores de las Escuelas Normales enviarán a esta Dirección general relación telegráfica del número de aspirantes de cada sexo que hayan solicitado ingreso en cada Escuela. (Gaceta" 22 de Junio).

Material

Con los haberes de Junio se abonó la parte correspondiente al primer semestre del año actual. De lo que no hay noticia es del material de adultos. Todavía se adeuda el segundo semestre de 1933, el 39 por 100 del correspondiente al año 1934 y todo lo del año 1935.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Luis Díaz Criado	20.836 71
" Mariano Vizcaino	10.659 44
" Cándido M. Saceta	34.259 30
" Pablo Erenas	11.169 91
" Manuel Falcón	600 80
" Rafael Navarro	728 20
" Cándido Soto	2.065 80
" José María Segura	74 02
" Juan Sevilla	114 32
" Eugenio Garrido	1.750 94
" Antonio Tobefias	40 31
" Julián Estarrona	1.081 59
" Augusto Machado	347 09
" Antonio Pérez Linares	17 10
" José Campos	246 76
" Antonio Minguéz	40 31
" Juan Martín Pérez	3.766 40
" Heliodoro Rodríguez	27.171 12
" C. Blasco Robles	972 25
" Manuel Quintero	592 20
" Antonio Badía	12.886 27
" Ignacio Herrera	2.329 62
" Quiterio Vera	663 26
" Manuel Pérez	1.357 19
" José Miralles	856 96
" S. Alberto Ruiz	5.408 85
Doña Micaela Herrera	1.000 00
Distribuidora Industrial	755 98
Casa Siemens	648 02
Sr. Administrador Princi-	
pal de Correos	770 66
" Administrador de la	
Prisión Provincial	2.808 80
" Delegado jefe de Telé-	
grafos	3.309 47

.....



TRAJES DE BAÑO
DUX ELEGANTE/PRACTICO
DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Oseas y Argeo, pfs.; Laureano, Jucundiano, Inocencio, Sebastián y Namfanión, mártires; Teodoro, Flaviano y Uldarico, obs.; Gaspar de Bono, cf. y Berta, vda.

Santos de mañana.—Miguel de los Santos, cf.; Domicio, Zoa, Cirila, Atanasio, Agatón, Trifina, Marino, Teodoro y Sedota, mártires; Numeriano, ob.; Filomena, virgen; Everando, cf. y Pedro, card.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 5.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

A las ocho, Misa cantada por doña Lucila Hidalgo, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa gregoriana por doña Juana Pallasar, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, función del primer viernes del mes, Exposición, Santo Rosario, sermón y Reserva.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 5.—A las ocho, Misa rezada por difuntos en el Altar del Sagrado Corazón.

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Vicente Tugores, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada a La Milagrosa, encargo de doña Carmen Lecuona.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 5.—Primer viernes del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, octava de su festividad.

Misa a las seis y media.

Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, cultos Solemnes al deífico Corazón, con el Señor expuesto, consagración, Reserva y Bendición.

EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO :

Digna corona a tan esplendorosos cultos como los celebrados el mes de Junio, en la Iglesia de San Francisco, han sido los dedicados al eucarístico Corazón de Jesús.

Si hubiera algún metal de más subido valor que el oro, diríase que con él se forjó el consabido broche.

.....

El numeroso Apostolado de la Oración del Corazón de Jesús, establecido canónicamente en la Iglesia, práctica, con edificante piedad, los cultos de los primeros viernes, con los actos que ordena su manual, sin que se omita uno, ni suprima número que esté ordenado.

La Comunión reparadora, siempre distribuida por el digno director, señor Batista Fuentes, los ejercicios de súplica, matutinos, concurrenidos y fervorosos—que han sustituido a los vespertinos, solitarios— edifican, confortan.

Los calores estivales esparcen por la isla socios y socias del Apostolado, los que con su puntualidad en cumplir el reglamento de los primeros viernes, se constituyen

en propagadores de la devoción al Corazón deífico. Quienes disfrutan la temperatura de Santa Cruz, en dicha estación, son exactos, filios en la asistencia. El calor material no es óbice para que se acerquen al horno encendido de ardiente caridad, Jesús.

Empero, antes de separarse los socios, obsequian a su Rey y Señor, con desbordante pompa, grandioso Triduo. Acaba de efectuarse.

Los atavios todos que puedan servir para engalanar la siempre compuesta parroquia de San Francisco, se acumulan en estos cultos. El arte musical, en su lugar: la elocuencia, en su regio alcázar. El doctor Peláez en él ha colocado; el licenciado Padrón dirigió el canto. El pueblo responde a tantos desvelos.

Número ideal, sublime, es la procesión claustral del Santísimo los tres días. Señoras, caballeros con distintivos y luces, formados, preceden; gente mucha, que acompaña. ¡Qué descanso tan artístico el de la puerta mayor; qué cánticos tan litúrgicos; qué gravedad en los ofitantes; qué recogimiento en los asistentes!

Y mientras se hace la procesión, dos figuras próceres dialogan sobre el Sacramento de la Eucaristía en lo alto de la cúpula. Son San Buenaventura, el doctor seráfico, y Santo Tomás, el angélico. Del dominico sabemos lo que escribía acerca de la Eucaristía, del franciscano lo ignoramos por haber roto lo escrito antes de exhibirlo. Se dice que "angeli pasci manibus mereris Corpore Christi". La Bendición del Santísimo, dada por el ilustre Arcipreste-párroco, ponía fin a los actos.

A la conclusión magnífica del Triduo precedió la terminación fervorosa del mes de San Antonio. Día tras día, treinta seguidos, rodilla en tierra, ojos en alto, en actitud suplicante, muchas personas han recitado el compendio de las maravillas antonianas. Tardes de Junio de 1935, aquí por primera vez, habéis tenido un sabor particular. Se paladeaban antonianos fervorosos en la Iglesia de San Francisco, cuando los rayos del sol, antes de ocultarse besan la peana de San Antonio, lo miran con santa emulación como que es: "sidus Hispaniae, lumen Italiae: ut sol nites Paduae".

Movidas las rosas, lirios y azucenas, por el suave céfiro que provenía del quedo musitar de piadosos oraciones, llenábase el ambiente de efluvios olorosos que convidaban a permanecer extáticos a los pies del humilde franciscano, obrador de milagros, martillo de los herejes, egregio predicador, el héroe paduano.

El promotor de esta treintena quiere tener sucesor que la conserve, desea que arraigue, como lo anhelan quienes la practican.

Nueva flor en el opulento jardín de obsequios a San Antonio en la Iglesia de su seráfico Padre Francisco. Funciones en su día y traslación, día semanal, Triduos, novenas, Trece martes, mes... "Laud perennis" antoniano... "Ruega a Cristo por nosotros, Antonio, divino y santo..."

Venta de una MAQUINA UNIVERSAL de carpintería a precio excepcional.

Informes: EDU' RDO HERRERA HERNANDEZ
Pérez de Rosa, 6

Santa Cruz de Tenerife

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 89. ● OROTAVA

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

Güímar

Brillantes fiestas en honor de San Pedro

Las populares y atrayentes fiestas en honor del Patrono de esta villa, San Pedro Apóstol, se acaban de celebrar con la brillantez y animación que es tradicional en nuestro pueblo.

Respondiendo a la religiosidad de Güímar, lo que más resalta en estas fiestas es la grandiosidad de los cultos que se celebran en honor de San Pedro, lo mismo las procesiones, que los actos que tienen lugar en el hermoso templo parroquial, a todos los que ha asistido una extraordinaria concurrencia de fieles.

El día 28 del pasado mes, a las tres de la tarde, en la plaza de San Pedro tuvo lugar la inauguración oficial del Ropero Escolar "Lope de Vega", acto que revistió gran brillantez, y al que asistieron las autoridades locales y los alumnos de ambos sexos de todas las escuelas graduadas, en número considerable.

Con toda exactitud se cumplió el interesante programa de dicha fiesta—que oportunamente se publicó en GACETA DE TENERIFE—, luciendo mucho los niños y niñas que a su cargo tuvieron discursos, cantos y recitación de poesías.

Los maestros nacionales don Domingo Chico González y don José Delgado Marrero—que actuó de Mantenedor—pronunciaron elocuentes discursos de gran exaltación de la fiesta que se celebraba. Ambos fueron aplaudidos con entusiasmo.

Dicha fiesta escolar fue amenizada por la Banda de música "La Candelaria", del vecino pueblo de Arafo.

La mencionada Banda dió en la plaza de San Pedro, a las cinco de esa misma tarde, un concierto, ejecutando excelentemente un variado programa.

Por la noche, a las ocho, tuvo lugar la procesión de San Pedro y San Pablo desde la capilla de abajo a la iglesia parroquial, la que se vió concurridísima.

Durante el trayecto de la procesión se quemaron gran número de preciosos fuegos artificiales y bengalas.

Y llegó el día principal de la fiesta: el de San Pedro.

La función que, a las diez de la mañana, se celebró en la parroquia fué solemnisísima. Las amplias naves del templo estaban completamente llenas de fieles, que con ejemplar recogimiento asistían a dicho acto religioso.

En la función ofició de preste el dignísimo Deán de Tenerife y muy querido hijo de esta villa, don Domingo Pérez Cáceres; actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, el párroco de Arafo, don Ildebrando Rebozo Ayala, y el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna don José Tarife Tejera. De maestro de Ceremonias actuó el que lo es de la

S. I. Catedral diocesana, don Manuel Díaz Pacheco.

Terminado el Santo Evangelio ocupó la cátedra sagrada el M. I. canónico Prefecto de Ceremonias, don Eutimio Rojas de Vera, que pronunció un discurso notabilísimo, revelador de su cultura y de su elocuencia.

Un nutrido coro de señoritas y jóvenes de esta villa—dirigidos con gran maestría por el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Emilio Pagán—cantó magistralmente la Misa "Te Deum Laudamus", de Perosi. Acompañó al órgano dicha Misa, con insuperable acierto, la bella y distinguida señorita María Luisa González y Hernández, que con notable brillantez reveló sus estudios en el Conservatorio de Madrid.

A las tres de la tarde llegó ese día la notable Banda municipal de música de Santa Cruz de Tenerife, dirigida por el reputado maestro Ictea. Se le dispuso un afectuoso recibimiento, y a su llegada fué obsequiada con un espiéndido "lunch" por la Comisión organizadora de las fiestas.

La expresada Banda dió un concierto, a las cinco y media de la tarde, en la plaza de San Pedro, siendo aplaudidísima en todos los números, y en especial al ejecutar admirablemente los "Cantos Canarios", de Teobaldo Pówer. Volviendo a ser objeto de grandes ovaciones, al dar un nuevo concierto a la terminación de la suntuosa procesión de San Pedro y San Pablo.

Esta tuvo lugar a las nueve de la noche, alrededor de la mencionada plaza, siendo acompañada del Clero parroquial, Hermandades y Cofradías, de la popular Danza y de las bandas de música "La Candelaria" y "Nívaria", ambas del pueblo de Arafo.

La exhibición de fuegos artificiales fué verdaderamente extraordinaria, tanto por su número como por las preciosas combinaciones de los fuegos. El momento de la ENTRADA fué de una enorme emoción religiosa, quemándose durante la misma una lluvia de varios millares de cohetes.

También han estado muy animados y concurridos los bailes celebrados, durante los días de las fiestas, en el Casino de Güímar, Teatro Cine y cinema Los Angeles.

La afluencia de forasteros fué grandísima, sobre todo el día de San Pedro, no ocurriendo durante las fiestas el menor incidente desagradable, lo que, como siempre, habla muy alto de la cultura y noble ciudadanía de esta villa.—EL CORRESPONSAL.

Puerto de la Cruz

Una primera Misa

El domingo último, a las once y media de la mañana, dió la primera Misa el nuevo sacerdote, hijo de este pueblo, don José García Pérez.

Desde mucho antes de empezar la función, las amplias naves del templo parroquial se hallaban completamente abarrotadas de

fieles, luciendo la Iglesia sus mejores galas, como en los días de grandes solemnidades.

El Rvdo. P. Antoin, hizo un hermoso sermón, del que se han hecho muy elogiosos comentarios.

El coro de la Juventud Católica cantó la Misa del maestro Vilaseca, a dos voces, acompañada de orquesta.

Terminada la Misa tuvo lugar el acto de besar la mano al joven sacerdote, mientras que un numeroso grupo de señoritas y caballeros cantaba el "Te Deum Laudamus".

Actuaron de padrinos de Altar, el Rvdo. P. Cipriano Sanmartín y el M. I. canónico don Antonio Marín Sebastián; y de mano, doña Dolores Cruzat y Espinosa de los Monteros, doña Eloísa del Hoyo de Arroyo, don José de Arroyo y González de Chaves y don Félix García Morera.

Las fiestas del Gran Poder de Dios

El segundo domingo del presente mes, se celebrarán las tradicionales fiestas del Gran Poder de Dios, haciéndose gestiones, según hemos oído decir, para que el pangerífico de dicho día esté a cargo del elocuente orador Padre Suárez, de la Comunidad de los dominicos, que ha venido invitado a Canarias con objeto de predicar en las fiestas lustrales de Santa Cruz de la Palma.

También de un grupo de jóvenes ha surgido la idea de preparar el acto de la ENTRADA, como en los años en que se hacían las grandes fiestas.

Juventud Católica

El domingo próximo, a las nueve de la noche, tendrá lugar en este Centro una velada literario-musical, estando la parte musical a cargo de los profesores doña Carmen García de Castro, doña María García de Baeza y don Juan Machado García; y la literaria, por los jóvenes propagandistas de Acción Católica don Alonso Tabares, don Eusebio Díaz de la Barreda y don Ricardo Armas Baker.

El Corazón de Jesús

El domingo tuvo lugar la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho de la mañana tuvo lugar la Comunión general, que se vió muy concurrida; y por la tarde la procesión, que recorrió el trayecto acostumbrado.

Con este motivo, muchas casas lucían colgaduras y los muchachos de la Juventud Católica confeccionaron bonitos tapices de flores naturales.

Teatro Thopam

La Empresa de este teatro ha puesto a la venta las localidades para la representación de la zarzuela del maestro Guerrero "Los Gavilanes", interpretada por la "Escuela del Arte" de Santa Cruz de Tenerife, y que tanto éxito obtuvo en los teatros Guimerá y Pérez Galdós.—EL CORRESPONSAL.

Breña Alta

De sociedad

En breve contraerá matrimonio el comerciante en la Isla de Cuba don Juan Batista Reyes, que se encuentra entre nosotros, con la señorita María de la Concepción Marrero Martín, del Puerto de la Cruz y actual maestra nacional de la escuela de niñas de Ledas, en Breña Baja.

La fiesta de San Pedro

El 29 de Junio último se celebró en esta villa la festividad de San Pedro, Patrón de este pueblo. Hubo una solemne función, la que no estuvo tan concurrida como en años anteriores, debido a que la mayor parte de la gente estaba para las fiestas lustrales de la Bajada de la Virgen.

Nombramiento

Ultimamente ha sido nombrado representante de las acreditadas fábricas hispano-inglesa Industrias Elbarresas y Moraz y Salaverría, el joven comisionista don Moisés Leal Rodríguez.—ZEUGIRDOR.

a las once del sábado, y a las seis de la tarde en la Concepción.

Se ruega con todo encarecimiento a todas las asociadas de A. C. la puntual asistencia a estos actos. La directiva interparroquial

NOTICIAS

Don Francisco Cayol Bthen-court, Hermano Mayor de la Hermandad del Carmen, se ha dirigido al Ayuntamiento pidiendo ayuda económica para la celebración de la festividad del Carmen, en esta capital, el día 18 del actual.

Recaba también de la Corporación municipal acuerde que la Banda de música concorra a la procesión marítima y se autorice quemar fuegos de artificio en las calles que recorra la Virgen.

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dallas, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Alelis, Guisantes de olor, Zinias, Miosotis, Vervenas, Cosmos, Reina Margaritas Lladres...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torral, Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

CURSILLOS DE MATEMATICAS Y DIBUJO GEOMETRICO, para los exámenes de Septiembre por profesores especializados. — Para obtener el máximo aprovechamiento se limita a seis el número de alumnos de cada clase. También se admitirán en clase particular. Resultados brillantes.

Informará don Rafael Tabares-Librería Curbelo.—La Laguna.

En Santa Cruz: Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rozas, 6

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura aparatos médicos, grupos marinos Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristalerías, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

La Alcaldía de Valverde, en la Isla del Hierro, solicita del Ayuntamiento de esta capital se le remitan en los vapores correos interinsulares 20 toneladas de agua, para atender a las necesidades de aquél vecindario.

"LAS OBRAS MAESTRAS DE LA LITERATURA. Es una historia de la literatura profusamente ilustrada con cuadros de los Museos. Tomos 28 por 23, nuevo formato de esta obra de inmenso éxito en FASCICULOS DE 64 PAGINAS y 6 LAMINAS, en COLOR, con LUGA CUBIERTA, al precio de CINCO PESETAS cada uno. Están clasificados por letras correótivas, fascículo A, B, C, D, etc., y se publica un fascículo mensual. La obra se compondrá de unos 25 fascículos aproximadamente. Se halla a la venta en la Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7.

SEÑORAS: Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elite", "La mode de Paris", "La Femme Elegante", "Preferencias", "Modes et Travaux", etc., los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la laine", "Les jolis ouvrages", "Dibujos", etc., etc., puede adquirirlos en la Librería Católica. San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

En Junta general celebrada por la Asociación de Vehículos de Tracción Mecánica de Tenerife, ha sido elegida la siguiente directiva:

Presidente, don Enrique Pérez; vicepresidente, don Damián Lara; secretario, don Antonio Ortiz Moya; contador, don Juan Pérez de León; tesorero, don Julián Hernández Reyes; vocales, don Antonio Hernández Rosa, don Antonio Rodríguez, don Manuel Díaz Gómez, don Cándido Acosta y don Dionisio Fernández Díaz.

Manuales STVDIVM de cultura Religiosa.—Es preciso divulgar esas adquisiciones científicas; es necesario hacerlas llegar al gran público que tiene hambre de verdad y que falta de preparación, tiempo y dinero, no puede leer las obras magistrales o las revistas científicas escritas además en su mayor parte en idioma extranjero; es imprescindible refutar los errores de hoy y desenmascarar el equívoco, con lo que a veces se disfraza cierta erudición de prendería.

He aquí el fin de la colección de Manuales STVDIVM de Cultura Religiosa, que inauguramos con el favor de Dios en este año de 1935; ofrecer a los lectores de habla española información clara, noble, verídica acerca de los temas que más despiertan la atención y agitan las conciencias a la hora precisa en que estamos viviendo.

Constituyen la primera serie: "El Catolicismo en crisis", por el Dr. Rafael García G. de Castro, Lectoral de Granada.

"Apostolado de los seglares: lecciones de Acción Católica", por el Dr. Eugenio Beitia.

Precio: Cada tomo de unas 200 páginas de 1.25 por 190 mm., cubierta a dos tintas, pesetas, 3.00.

Puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco 7.

Se admiten suscripciones de las series completas al precio de 250.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

PAPEL PARA MACETAS.—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro. Amarillo fuerte y amarillo pálido. Verde oscuro y verde claro. Rosa fuerte y rosa pálido. Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos de tres metros.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magníficas condiciones, muy económico, se vende.

Informarán, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

SEÑORAS: Siempre encontrarán en la Librería Católica, San Francisco, 7, los mejores y más elegantes figurines como "Elite", "Le Mode de Paris", "La Mode Favorite", "Modes et Travaux", "La Femme Elegante", "Preferencias", etc., etc.

SE ARRIENDA una casa de dos pisos, con garage de construcción moderna, situada en la carretera del Ortugal.

Informes, en esta Redacción.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5.

LIBROS RECIBIDOS.—"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un ecéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Audaz; "Rojo y Gualda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava.

Continuando "Contemporánea", la preciosa Revista, su labor cultural, intensamente moderna, ofrece un sumario interesantísimo en su último número, del cual entresacamos los siguientes títulos y autores: "Panorama político español", por el Dr. Urbano; "Política internacional: Naciones de Centro Europa y del Sudeste. La independencia de Austria", (R. del Solar); "Un hombre nuevo: Gil Robles", (G. Asensio); "Un juicio sobre el socialismo del señor Besteiro", (Dr. Rodríguez Bachiller); "En torno a los orígenes mercedarios", (Prof. J. M. de Garganta); "Un colaborador de Fr. Bartolomé de las Casas en la defensa de los indios", (H. Sancho); "El eterno problema de Erasmo (J. M. de G.)"; "La condenación de Benedicto Croce", (Prof. Alaejos); "La moral de los Ballets rusos", (L. Delmás); "El teatro histórico español de Lope de Vega", (I. Arroyo); "Una obra de Kerschenshteiner", (V. Montserrat); "Crítica de libros de B. Jarnés", (J. Serrano); "No jugéis con esas cosas..." de Benavente, (L. Delmás).

EN EL PUERTO DE LA CRUZ, nieves raveni, 16, se hacen instantáneas de todas clases, documentación para ingreso a filas como voluntario, guardia civil, Asalto, etc. Antecedentes penales, demandas, escrituras (documentos privados).

SE ALQUILA un piso, principal, en Bernabé Rodríguez número 2, esquina a la calle del Pilar, con siete dormitorios o cinco, como se desee, cuarto de baño completo, bidet, bañera, ducha lavabo, espejo, etc., etc., comedor, cocina, despensa, recibidor, al lado del Parque Municipal; su precio, dada la capacidad del piso, es barato, y tiene además gas, luz y agua.

Para más detalles: Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, de 8 a 10 de la mañana. Teléfono, 8-7-4.

Confederación de Mujeres C. C. de España y Juventud Femenina de A. C.

Solemne imposición de insignias

Se avisa que el próximo domingo, día 6, es el día señalado por las autoridades diocesanas y las Juntas locales de Santa Cruz, para la imposición de insignias de Acción Católica Femenina a las asociaciones parroquiales recientemente fundadas y reorganizadas en nuestra capital.

A este efecto, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de la Concepción, y después de leída el acta de institución canónica de dichas asociaciones, procederá a la bendición e imposición de insignias, en representación del Prelado diocesano, el muy ilustre señor gobernador eclesiástico doctor don Ricardo Pereira. Acerca de la significación del acto dirigirá breves palabras a las asociadas el señor Consiliario general de la A. C. diocesana, muy ilustre señor don José García Ortega.

En conformidad con los estatutos de esta Institución, han sido organizados los actos, prescritos

para esta solemnidad, en la forma siguiente:

Sábado 6, víspera de la imposición. Día de retiro espiritual. A las once de la mañana en San Francisco para todas las asociadas.

A las seis y media de la tarde, acto eucarístico en la Concepción; igualmente para las asociadas de ambas parroquias.

Domingo 7. Imposición de insignias.

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general; cada uno de los Centros en sus respectivas parroquias.

A las seis y media de la tarde, solemne acto de institución canónica e imposición de las insignias a todos los miembros asociados de ambos Centros en la iglesia parroquial de la Concepción.

Las señoras y las jóvenes asociadas, que no hayan adquirido la insignia correspondiente, pueden proveerse de ella en San Francisco



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts.

Capital desembolsado
100.000.000 Pts.

Reservas
64.916.000 Pts.

TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BAÑO, CON FALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA, HERRADORES, 31

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Información Telegráfica de

De Madrid Se celebra Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

DETALLES DE LA REUNION
Madrid, 3-1810.—Como estaba anunciado, en el Palacio Nacional se celebró el Consejo de ministros, presidiendo el Presidente de la República.

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, expuso ante el Consejo la situación política y parlamentaria actual y la labor que a esta respecto se propone realizar dentro de esta etapa antes de cerrar las Cortes.

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, a propuesta del señor Lerroux, expuso varios asuntos de su departamento, relacionados con el plan de economías, y que serán aprobados antes de las vacaciones parlamentarias, tales como los bonos ferroviarios, ley de restricciones, repoblación forestal, ley de Jurados mixtos, ley electoral, reforma de la Reforma agraria y otros.

UNA FIESTA EN LA EMBAJADA ARGENTINA

El primero en salir del Consejo fue el ministro de Estado, al cual aborardaron los periodistas.

El señor Rocha se limitó a decir a los informadores que se dirigía a su Ministerio para asistir luego a la fiesta que en honor de los estudiantes arquitectos argentinos se celebraría en la Embajada de dicha República.

REFERENCIA DE LA SESION DEL CONSEJO

A la una en punto terminó la reunión de los ministros, no haciendo estas manifestaciones a su salida, excepto el señor Lucía, que dió la referencia de lo tratado.

Empezó el ministro de Comunicaciones diciendo que se había leído el proyecto de modificación de la ley de Reforma agraria, la cual sería leída probablemente esta misma tarde en la sesión de Cortes.

Hemos estudiado también—continuó—la solicitud dirigida al Gobierno por varias entidades agrícolas exportadoras de la región levantina, pidiendo que se incluyan representantes agrícolas en la Comisión negociadora que entiende en el Tratado comercial de España con la Gran Bretaña.

—A este respecto—dijo el señor Lucía—el Gobierno ha acordado en anteriores Consejos que en estas comisiones sólo podrán formar parte representantes oficiales de los Ministerios. Sin embargo, se ha dispuesto que las citadas comisiones oigan y reciban los asesoramiento que se estimen necesarios.

Por eso—agregó—accedió a la petición de los carboneros de Asturias y se accede ahora a la de los agricultores exportadores levantinos.

—A esto tengo que hacer constar—continuó diciendo—que ambas representaciones son puramente particulares, y que los gastos que se originen estarán pagados por cuenta de la delegación.

Terminó el ministro de Comunicaciones diciendo que el señor Lerroux había dado cuenta en el Consejo de varios escritos que los armeros de Eibar le habían dirigido pidiéndole se interesara por la construcción del ferrocarril Badajoz-Fregenal de la Sierra.

Por último, dijo que se habían tratado varios asuntos de escaso interés, tales como la Asociación de Inválidos, Diputaciones, Ayuntamientos, ley de coordinación sanitaria y otros, habiendo pasado a las carteras de sus respectivos ministros.

NOTA OFICIOSA

Proponiendo la libertad condicional de 27 penados.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Chapaprieta ha facilitado una extensa nota a los informadores sobre la situación económica.

En ella dice que en las reuniones celebradas por el Consejo de ministros en los días de ayer y hoy ha examinado el presupuesto del segundo semestre, el cual resulta estar relacionado con el primero, habiéndose hecho una economía de 119 millones de pesetas.

Sigue diciendo la nota que también se ha examinado en estas dos reuniones el desarrollo del ejercicio en curso, destacando notablemente la contracción de gastos, y una evidente mejora de ingresos excelente, habiendo llegado en el término de un mes, de un saldo adverso a otro favorable.

La nota termina diciendo que esto hace esperar que en el nuevo presupuesto se liquide el déficit, realmente inferior al inicial.

En la estación de Vallecas chocan dos trenes resultando varios heridos

Madrid, 3-19.—Al mediodía de hoy, día 3, se registró un choque de trenes en la estación del "Metro", enclavada en el puente de Vallecas.

Uno de los vehículos, cuya conducción estaba a cargo de Antonio Cruzado, se hallaba parado en la estación, cuando le embistió el tren número 16, que marchaba conducido por un equipo militar. Este último coche rebasó el disco cerrado, produciéndose el choque.

Una enorme confusión se originó inmediatamente entre viajeros y público estacionado, sembrándose gran alarma entre el público del barrio.

Se recogieron varios heridos, que fueron trasladados a la Casa de Socorro de Vallecas, donde se les prestó la cura de urgencia.

El parte facultativo aprecia heridas de pronóstico reservado en todos los asistidos, excepto Gregoria Martín, casada, que está en el sexto mes de gestación. Su estado es grave.

LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

Al llegar esta tarde a la Cámara el ministro de Agricultura, señor Velayos, dijo a los periodistas que leería el proyecto de reforma de la Reforma agraria tan pronto el señor Lerroux le entregue el decreto presidencial autorizando su lectura.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS ESTAN LEJOS

El señor Velayos fué interrogado por uno de los informadores acerca de las vacaciones parlamentarias, a lo cual contestó:

—El criterio del Gobierno es que las Cortes no se cierran sin aprobar el proyecto de reforma de la Reforma agraria.

Este proyecto—añadió—no modifica el régimen del campo que queda inalterable en el aspecto social de la primitiva ley; seguirá el régimen de asentamientos y las expropiaciones se harán por indemnizaciones, valorándose las fincas a los efectos de la indemnización correspondiente.

—La ley—continúa diciendo el señor Velayos—tiene carácter retroactivo. Se indemnizarán las fincas que se expropiaron a la Gran-

AMPLIACION DEL CONSEJO. EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

En la ampliación del Consejo: casi todo el tiempo lo invirtió el ministro de Agricultura, señor Velayos, en exponer las modificaciones introducidas en el proyecto agrario que, en general, es el mismo que estaba preparado.

En dicho proyecto se igualan todas las provincias con algunas excepciones, en las cuales se determina el tipo y cierto número de fincas que se excluyen de la reforma.

Se suprimen también las Juntas provinciales de la Reforma agraria.

El Instituto operará mediante Delegaciones.

En el resto del Consejo tuvo lugar antes de celebrarse el Consejo con el señor Alcalá Zamora, no se trató de ningún otro asunto importante.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En el Consejo que celebró el Gobierno con el señor Alcalá Zamora, éste examinó la situación internacional y la actual situación política nacional.

Felicitó además al señor Chapaprieta por la aprobación de los presupuestos y los propósitos que le animan para el próximo ejercicio.

ACUERDOS DE LA MINORIA VASCA.—SE MUESTRA PROPICIA EN PRINCIPIO A LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

En el proyecto electoral la minoría vasca se ha mostrado favorable en principio a la representación proporcional, pero sin circunscripciones pequeñas ni segunda vuelta.

Así lo acordó ayer por la mañana, así como también apoyar decididamente el proyecto de restricciones y solicitar un puesto en la Comisión que ha de nombrarse para estudiar la cuestión ferroviaria.

EL CULTIVO DE TABACO EN ESPAÑA Y OTROS ASUNTOS AGRICOLAS

Ante la Comisión de Agricultura deza, haciéndose los pagos, no en papel especial, sino en papel corriente de la deuda de inversiones que haga el Estado y que se eliminarán a cincuenta millones anualmente, que son los que tiene consignados el Instituto de Reforma Agraria.

El señor Velayos dijo también que la característica de la ley se aplicará a toda España y no a solo catorce provincias, como determinaba la anterior.

EL CULTIVO DE TABACO EN ESPAÑA Y OTROS ASUNTOS AGRICOLAS

Ante la Comisión de Agricultura

Sesión de Cortes Entre Pérez Madrigal y Calvo Sotelo se entabla una discusión con motivo del debate sobre la jubilación de los mineros de Almadén

Calvo Sotelo acusado por Madrigal, defiende su gestión ministerial y a la Dictadura

Madrid, 3-22.—A las cuatro y veinte minutos comienza la sesión de Cortes, presidiendo el señor Alba.

Se nota bastante desanimación. En el banco azul están presentes los ministros de Hacienda y Comunicaciones.

SE APLAZA LA APROBACION DEL ACTA POR FALTA DE NUMERO

A petición de las izquierdas se aplaza la aprobación del acta.

LA SITUACION ECONOMICA Y ESCASA JUBILACION DE LOS MINEROS DE ALMADEN

El diputado señor Morayta expone su anunciada interpelación al ministro de Hacienda acerca de la situación económica de los mineros de Almadén y de la escasa jubilación que se les tiene asignada.

Dice que es preciso que el proyecto de ley presentado a las Cortes y en el que se mejoran las pensiones de los mineros de Almadén, vuelva a la Cámara, porque la situación de dichos obreros es verdaderamente angustiosísima.

(En este momento ocupa el banco azul el ministro de Marina.)

El señor Mondejar, del partido agrario, interviene en el debate, pronunciando un discurso en el que se solidariza con el anterior orador.

El proyecto—dice—debe discutirse con serenidad. El Estado no debe abandonar de ningún modo a sus servidores.

ha informado el señor Chapaprieta sobre la ponencia que trata del cultivo del tabaco en España.

El señor Velayos informó también sobre varios puntos.

Se refirió en su información al ministro de Agricultura a los proyectos pendientes, especialmente a los créditos anotables que afectan a los parraleros y naranjeros.

El señor Velayos, al hablar con los periodistas dijo que no se había estudiado el dictamen sobre el patrimonio forestal por lo avanzado de la hora.

Terminó diciendo el señor Velayos, que la Comisión le había prometido no poner obstáculos al proyecto de modificación de la Reforma agraria.

Interviene también el señor Pérez Madrigal. Habla, como los anteriores, a favor de que se mejoren a esos mineros y a sus viudas y huérfanos.

Afirma el orador que la Dictadura cedió a Italia la riqueza de las minas de Almadén.

Al aludir a este asunto, el señor Calvo Sotelo le interrumpe, calificando las palabras y afirmaciones de Pérez Madrigal de insidiosas.

Considera justificada la posición que adopta el señor Pérez Madrigal a favor de la situación económica de los mineros de dicha zona, los cuales—asegura—estuvieron justamente favorecidos en tiempos de la Dictadura.

Niega el señor Calvo Sotelo que España enajenara su soberanía a consecuencia del convenio con Italia, en el cual—dice—hubo concesiones mutuas.

—Que hubo estas concesiones es muy cierto, pero no estoy dispuesto, señor Pérez Madrigal, a consentir que queden flotando esas acusaciones cobardemente insidiosas de su señoría.

En lo que se refiere a los actos—añade—en que yo intervine, mantendré el calificativo mientras no sean retiradas sus palabras.

PÉREZ MADRIGAL.—No tengo aquí el expediente, pero puedo traerlo cuando quiera su señoría.

CALVO SOTELO.—Exijo ahora de su señoría que me diga si el convenio envió de mi parte algún acto inconfesable.

PÉREZ MADRIGAL.—No.

CALVO SOTELO.—Mi proceder fué limpio y pulcro. Dígalo así su señoría, porque, de lo contrario, esto no puede terminar así.

PÉREZ MADRIGAL.—No he dicho que su señoría hiciera ningún negocio, ni que se haya lucrado a consecuencia del convenio.

Calvo Sotelo dice que no está conforme con las explicaciones que le dá el señor Pérez Madrigal. Sale el ex ministro de Hacienda en defensa de la Dictadura y exige en su discurso a Pérez Madrigal, que diga con qué consistieron los negocios y las personas de la Dictadura que los realizaron.

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, se refiere al proyecto que ha originado la discusión y dice que él no ha retirado el proyecto.

—Sólo—agrega—he hecho retirar los dictámenes para enterarme de la cuestión y ver en la situación en que están los mineros.

Termina diciendo que procurará mejorar en dicho proyecto a los obreros de las minas de Almadén.

Con la intervención del señor Chapaprieta se suspende el debate.

SE APRUEBAN VARIAS LEYES MILITARES

A continuación se aprueban definitivamente los proyectos de ley sobre retiro del personal del Ejército, militarizando las fábricas de armas y explosivos y creando la escala de complemento honoraria de los establecimientos fabriles y otros de escaso interés.

SE APRUEBA EL ACTA

Seguidamente se aprueba el acta anterior.

LOS BONOS FERROVIARIOS

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre los bonos ferroviarios. (Entra el ministro de Agricultura.)

El señor Labandera defiende una enmienda al artículo segundo.

Se lamenta, además, el orador de la no asistencia de los diputados a la Cámara.

La enmienda es rechazada por la Comisión.

Los señores Díaz Pastor, Marín y Badía defienden otra enmienda al mismo artículo segundo.

Interviene el ministro de Obras Públicas, señor Marraco, contestando a aquellos y defendiendo la intervención del ministro de Trabajo y anuncia que este proyecto de bonos ferroviarios tiende a resolver el paro involuntario.

En votación ordinaria se desecha la enmienda por 96 votos contra 10.

DISCUSION SOBRE SI PUEDEN ENTRAR O NO LOS DIPUTADOS EN EL SALON DURANTE LAS VOTACIONES

A continuación se entabla una discusión acerca si los diputados pueden entrar o no en el salón de sesiones durante el tiempo en que se celebren las votaciones.

OTRA ENMIENDA

El señor Barcia solicita votación ordinaria para otra enmienda que defiende, pero se desecha por 111 votos.

ARTICULO ADICIONAL

El señor Labandera solicita sea agregado un artículo adicional entre el segundo y tercero en la ley de bonos que se discute.

La Comisión se opone.

CONTINUA LA DEFENSA DE ENMIENDAS

Se aplaza la votación de una enmienda. Se acepta parte de otra defendida por el señor Díaz Pastor, rechazándose la parte inaceptada por 105 votos contra 15.

Se tramitan otras enmiendas del señor Barcia. Y seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve menos cuarto.

De Provincias

En Teruel se conmemora el 3 de Julio, fecha en que se libró la ciudad del ataque carlista

Teruel, 3.—Con entusiasmo inusitado se ha celebrado en esta capital el día 3 de Julio de 1874, fecha en que se libró la ciudad del ataque guerrero de los carlistas.

Se celebró una imponente manifestación cívica. Cerró el comercio, echándose el público a la calle con gran entusiasmo. Con tal motivo se han llevado a cabo varios actos en los centros culturales, celebrándose conciertos en las plazas públicas.

SE RESTABLECE LA ACADEMIA MILITAR DE ZARAGOZA

Zaragoza, 3.—El alcalde ha manifestado que ha recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas, señor Marraco, participándole haberse leído en la Cámara el proyecto de ley sobre el restablecimiento de la Academia General Militar de Zaragoza, por lo cual ha solicitado del gobernador civil

trasmite al Gobierno la gratitud de la ciudad.

Se realizarán diversos actos para hacer patente el júbilo producido por esta noticia.

PROXIMO MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA

San Sebastián, 3.—En vista de las peticiones que recibe Izquierda Republicana para el traslado de afiliados y simpatizantes al mitin que se celebrará en Bilbao el día 14 de este mes, han comenzado los preparativos para organizar algunos trenes.

LOS AUTORES DE LA MUERTE DEL CAID SIR MOHAMED BEN XARXUX HAN SIDO EJECUTADOS

Tetuán, 3.—Se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que han sido ejecutados los autores de la muerte del Caid Sid Mohamed

MADERAS
de todas clases
y todas clases de
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Beautiful
Caulfield y Cia.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.
LA LAGUNA, OROTAVA,
GÜÍMAR, GARACHICO.

Gran Vino Tónico



- Para vigorizar los nervios.
- Para despertar el apetito.
- Para la fecundidad.
- Para combatir los flujos.
- Para fortificar el cuerpo.
- Para enriquecer la sangre.
- Con certificado de Ramón y Cajal, que es una garantía.

la Península y Extranjero

Ben Xarxux, conocido por Bihu Aua Kald, elemento prestigiosísimo y gran colaborador de España.

Los asesinos le mataron a disparos de fusil. Los autores del crimen, que eran dos, después de juzgados por los tribunales indígenas y de ser elevada la sentencia al Dahir del Jalifa que la aprobó, fueron ejecutados al mediodía del domingo pasado por un pelotón de soldados musulmanes en el mismo lugar donde cometieron el delito.

DETENCION DE UN EX CONCEJAL

Barcelona, 3.—Se sabe que ha sido detenido el abogado y ex concejal don Abel Vellilla, en unión de su pasante, incomunicándoseles.

Parece que la detención se debe a que Vellilla pertenece al Comité Pro Amnistía.

OTRAS DETENCIONES

Ha sido detenido el anarquista Arengada, acusado de participar en un atentado contra el patrono Gaudier.

Fue detenido asimismo Julián Sánchez Muñetos, que se dedicaba a la venta de un periódico extremista titulado "Cultura Obrera".

CONSEJOS DE GUERRA

Oviedo, 3.—El Consejo de guerra celebrado para juzgar a Rafael Fernández, por su intervención en los sucesos revolucionarios de Octubre, condenó al procesado a 12 años y un día de prisión, según había solicitado el fiscal.

Otro Consejo de guerra juzgó a José González, Silverio Ainzúa, Jesús Marilla Con y Angel Cordero, condenando a éste, a José González, a Silverio Ainzúa y a José Ma-

ria Con a la pena de seis años y al pago de 2.000 pesetas cada uno en concepto de indemnización.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL EX ALCALDE DE OVIEDO

Oviedo, 3.—Ha sido puesto en libertad el ex alcalde de esta ciudad, señor Miaja, que fué detenido por sospecharse que había hablado en su casa una reunión clandestina.

Parece que lo sucedido es que el señor Miaja, como representante en Oviedo de la Asociación de Abogados que defiende a los encartados por los sucesos de Octubre, recibe por este motivo numerosas visitas.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

Palencia, 3.—En la iglesia de Villada se produjo un incendio, quedando destruido por las llamas el altar de la Virgen del Rosario.

PROTESTA DE UNA COMUNIDAD DE REGANTES CONTRA UN DELEGADO GUBERNATIVO

Sevilla, 3.—La Comunidad de Regantes del Guadalquivir envió telegrama al ministro de Hacienda, protestando contra el delegado gubernativo en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por haber suspendido un procedimiento ejecutivo para embargar a Manuel Sánchez Dalp, quien se negaba a pagar la cuota como miembro perteneciente a la citada entidad.

El ministro ha contestado disponiendo que el Sindicato de regantes siga el procedimiento de apremio ejecutivo contra dicho señor.

MADRUGADA Sigue comentándose el acto de Mestalla

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 3 150.—El pleno del Tribunal de Garantías estudió el recurso contra la ley que elevó a 15 céntimos el precio de los periódicos, siendo denegado.

También se examinaron dos recursos de inconstitucionalidad contra una ley del Parlamento catalán, que queda en estudio.

El día 10 comenzarán las vacaciones del Tribunal de Garantías.

SE INAUGURA EL BANCO GENERAL DE ADMINISTRACION

Con asistencia del señor Chapatría, autoridades y representaciones bancarias, se inauguró ayer tarde el Banco General de Administración.

MARTINEZ ANIDO AL EXTRANJERO

En uso de licencia que se le ha concedido, ha marchado al Extranjero el general Martínez Anido, acompañado de su señora esposa.

Probablemente no volverá a España hasta Octubre.

SIGUE COMENTANDOSE EL ACTO DE MESTALLA

Continúa siendo muy comentado el acto celebrado por la C. E. D. A. en el campo de Mestalla, en Valencia.

La gran trascendencia que ha tenido en toda la nación, ha soliviantado a las izquierdas.

El señor Sánchez Román, en una tertulia, al encarecerse su importancia no pudo reprimirse, descomponiéndose y dando gritos que llamaron la atención. Decía que el acto carecía de importancia.

Las izquierdas—afirmaba—daremos la adecuada réplica. Si se hace la unión, lograremos una fuerza formidable.

También pretenden las izquierdas contrarrestar el acto derechista de Mestalla con el acto político de Baracaldo que preparan.

PROGRAMA DE CORTES PARA CORTES

Al terminar la sesión de Cortes, en el momento de ignorarse nada con el fenómeno, ignorándose donde radica el epicentro del terremoto.

FIRMA DE UN ACUERDO COMERCIAL

Después de varios días de deliberación ha sido firmado el acuerdo comercial italo-polaco.

ROBO DE JOYAS VALIOSAS

Viena, 3.—En el Sanatorio de un médico turco penetraron unos ladrones, llevándose joyas valiosísimas regaladas por el sultán Abdul Amid, habiéndose abierto una encuesta para recuperarlas.

LA REANUDACION DEL VUELO DE POMBO A MEJICO

Belén (Pará), 3.—El aviador Pombo espera poder continuar su vuelo a Méjico el sábado próximo o el domingo por la mañana.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ALUMBRADO

Berlin, 3.—Ha inaugurado sus sesiones la Conferencia Internacional de Alumbardo.

VIDA JUDICIAL

Sala de lo Civil

Hoy se verá ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia Provincial, y en apelación los autos seguidos por los trámites del Código del Trabajo, a instancia de don José María Gutiérrez Alonso contra don Manuel Cruz Delgado y la Compañía de Seguros "L'Abelle" por accidente del trabajo, autos seguidos en el Juzgado de Primera Instancia de Icod.

Informará a nombre del apelaado don José María Gutiérrez Alonso, el cuito abogado don Ramón González de Mesa, haciéndolo por la parte demandada, apelante el letrado don Antonio Guillermo.

También se verá hoy ante el Tribunal de Urgencia la causa número 155, procedente del Juzgado de Tenerife contra Manuel Herrera Abreu, acusado de un delito de desacato.

Defenderá al procesado el abogado señor González de Mesa.

el señor Alba dijo a los periodistas que en el programa para hoy iría la anunciada interpelación de Badía, en la que intervendrá el señor Bastos, dirigida a los ministros de Hacienda y de Industria, sobre política petrolífera y otros aspectos económicos.

Se discutirán la ley de bonos, la de Jurados mixtos, y una proposición del diputado Pascual Leoné y otros diputados.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba se refirió a la reunión habida entre los jefes de minorías, diciendo que en ella se había incitado, más que a los representantes de grupos de oposición, a los de minorías que integran la mayoría.

Añadió que también se había tratado de los asuntos que serán discutidos antes que se cierren las Cortes: la ley de bonos ferroviarios, ley de restricciones, de repoblación forestal, de Jurados mixtos, de la nueva Sala de lo Contencioso, de Prensa, de combustibles líquidos, de espionaje militar y la de reforma de la Reforma agraria.

CONTRA LA LEY DE PRENSA

Las izquierdas han anunciado una dura oposición contra la ley de Prensa.

El señor Portela ha dado a entender, que el Gobierno está dispuesto a retrasar la aprobación de dicha ley, si se le daban facilidades para aprobar otros proyectos.

OTRAS DECLARACIONES

Los señores Cambó, Calvo Sotelo y Calderón han manifestado su criterio de que no debe irse a las vacaciones sin acometer la reforma de la Reforma agraria.

SECRETARIO INTERINO DE LAS CORTES

Se ha acordado nombrar secretario interino de la Cámara por ausencia del señor Lamonedá, durante nueve meses.

REPRESENTANTE DE LAS MINORIAS EN LA COMISION DEL PARO

También se ha acordado nombrar representante de las minorías en la Comisión del paro.

REUNION DE LA COMISION DE INSTRUCCION

Por la tarde se reunió la Comisión permanente de Instrucción, bajo la presidencia del señor López Varela, con asistencia del ministro, señor Dualde.

Se informó la proposición presentada por la diputada de A. P., señorita Bohigas, sobre el régimen escolar en las Normales.

Se examinó la proposición de ley sobre el régimen de Baleares respecto al Distrito universitario, acordándose abrir una información particular en los centros oficiales de enseñanza que pudieran ser afectados por dicha ley.

El plazo de información finalizará el 15 de Septiembre.

Necrologías

Ayer dejó de existir en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la respetable dama doña Estela González Fajardo, viuda de don Alejandro Padilla.

La finada se distinguió siempre por sus virtudes, piedad y sentimientos caritativos, lo que, unido a su bondad, le granjeó en vida los mayores afectos y simpatías en la sociedad tinerfeña, donde su muerte ha sido sentidísima.

El acto de su entierro, que tendrá lugar hoy, jueves, a las diez de la mañana, de seguro constituirá una sentida manifestación de duelo.

A toda la distinguida familia de la extinta, y muy en especial a su hijo adoptivo el digno presidente de esta Audiencia Provincial, don José Ramón Fernández Díaz, le enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

En La Cuesta dejó de existir ayer, a la temprana edad de 18 años, la simpática y muy estimada señorita Constanza Gascon y López Solórzano, causando su muerte gran sentimiento entre el

La señora
Doña Estela González Fajardo, viuda de don Alejandro Padilla

Ha fallecido el día 3 de Julio de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus hijos adoptivos, doña María Tabares González y don José Ramón Fernández Díaz; hermanas, doña Guillermina, doña Concepción y doña Josefa; nietos adoptivos, sobrinos y demás parientes;

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 10 de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria calle del Doctor Comenge—Palacio de Justicia—al Cementerio de Santa Lastenia, por lo que recibirán especial favor.
Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1935.
El duelo se despedirán frente al Hospital civil.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La señorita
Constanza Gascon y López Solórzano

Ha fallecido a los 18 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales.

Su madre, doña Senadora López Solórzano, viuda de Gascon Prados; sus hermanos, doña María, doña Concepción, don Manuel, doña Josefa, doña Juana, doña Carmen y don Fernando; tíos, primos y demás aprentes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver desde su domicilio en la Cuesta, frente a la Estación del Tranvía, a las 4 de la tarde del día de hoy, jueves, al Cementerio de La Laguna, y organizándose la comitiva en la Plaza de San Cristóbal de dicha ciudad, a las 5 de la tarde, favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

La Cuesta, 4 de Julio de 1935.

ULTIMA HORA

Lo que dicen los periódicos

EL PERIODICO "LA NACION" REPRODUCE Y COMENTA UN DISCURSO DE DON CIRILO DEL RIO

Madrid, 4 115.—"La Nación" reproduce las palabras que pronunció en un mitin en Ciudad Real el ex ministro don Cirilo del Río, quien afirmó bajo su responsabilidad que los partidos políticos que integran el bloque gubernamental se han rendido ante la evidencia y sostienen la necesidad de mantener el laicismo del Estado.

UN SUICIDA CONTUMAZ

Este periódico comenta cómo don Cirilo recibe las inspiraciones de una alta personalidad y que por tanto, no puede ser una puerilidad la declaración de dicho ex ministro.

Pregunta el periódico si es verdad que se han rendido las fuerzas católicas en el Gobierno y que las palabras del señor Del Río sólo pueden ser contestadas por esas mismas fuerzas.

De lo contrario—termina diciendo—su silencio repercutiría en las elecciones.

EL PERIODICO "YA" NO PUBLICA NINGUN ARTICULO DE FONDO

El periódico derechista "Ya" no da hoy ningún artículo de fondo. Dedicó folios en primera plana a la reforma de la Reforma agraria, a las Cortes y a la ley de restricciones, sacando otras informaciones políticas.

"DIARIO DE MADRID"

Este periódico dedica su editorial de fondo al conflicto italo-abisinio, y dice que es el temor central de la política inglesa.

ROMA—añade—ha construido en Africa Oriental 60 aerodromos, 30 estaciones de radio, 10 mil kilómetros de carreteras, y el Negus tiene fuertes rutas de 60 mil soldados en un área de cinco mil kilómetros.

"EL SIGLO FUTURO"

Este rotativo tradicionalista dedica su editorial a la posición política de la C. E. D. A. que iza la bandera republicana y no le parece bien el carlismo.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a toda la familia de dicha malograda joven, y especialmente a su hermano don Manuel Gascon y López Solórzano, funcionario de esta Sección Agronómica, y a su primo el joven abogado don Juan Sánchez-Prados Rodríguez, estimados amigos nuestros.

Fallece en la Casa de Socorro un súbdito noruego

En la mañana de ayer ocurrió en nuestra capital un sensible suceso. En una finca situado por los alrededores del Stadium del Club Deportivo, fué encontrado caído en la tierra y en completo estado de inconsciencia, un joven al parecer extranjero.

Se le trasladó con toda urgencia a la Casa de Socorro, y en dicho benéfico Establecimiento el médico de guardia, don José Sánchez Delgado, después de prestarle los auxilios facultativos que el estado del enfermo requería, certifié que se hallaba en período comatoso y que, por lo tanto, su vida inspiraba serios temores.

Se trata del mismo individuo que últimamente ingirió en un café de esta capital dos tubos de veronal, con ánimo de suicidarse, suceso del que dimos cuenta a nuestros lectores.

El "chauffeur" del taxímetro número 199 de costado, Antonio Morales Guillén, que fué quien lo trasladó en su coche al benéfico Establecimiento, dijo que encontró al joven Christiansen en una línea de la Costa Sur, recostado sobre unas hojas secas de plataneras y sin dar apenas señales de vida.

En el momento en que falleció el mencionado joven se hallaba a su lado en el benéfico Establecimiento un palsano suyo, alto empleado del Consulado noruego de esta capital.

Aunque nada puede afirmarse de momento, ya que habrá que esperar al resultado de la autopsia, se tiene la creencia de que quizá el citado joven intentara nuevamente atentar contra su vida, bien inyectándose alguna sustancia tóxica o bien ingiriendo algún veneno activo.

D. E. P. el malogrado señor.

Extranjero

Parece que los ex-Reyes de Grecia, ante la perspectiva de una restauración, han aplazado el divorcio que tienen entablado. En París muere el constructor de los automóviles «Citroën»

UNA COLISION NAVIERA

Oxaca, 3.—Hoy se ha registrado entre los barcos "Midonri" y "Senzan" una fuerte colisión, de la que sólo se han salvado 113 tripulantes. El resto ha perecido, habiéndose recuperado unos ocho cadáveres.

HUELGA DE OBREROS PORTUARIOS

San Francisco, 3.—Un millar de obreros del puerto se han declarado en huelga, por haberseles desatendido en la petición de aumento del jornal que habían hecho a los patronos y por no haberseles aceptado la disminución de la jornada de trabajo.

MUERE EN PARIS EL CONSTRUCTOR DE LOS CITROEN

París, 3.—En esta capital ha fallecido el famoso constructor de los automóviles "Citroën", que venía sufriendo una enfermedad desde hace mucho tiempo.

La muerte de dicho industrial

acabó por la mañana. Su muerte ha sido muy sentida en las esferas industriales y financieras.

YA NO SE DIVORCIAN LOS EX REYES DE GRECIA

Bucarest, 3.—Para el próximo sábado está anunciada la celebración del juicio de divorcio solicitado por la ex Reina Isabel contra el ex Rey Jorge de Grecia, rumoreándose sea suspendido ante la hipótesis de que venga el restablecimiento de la Monarquía en dicha nación.

Los rumores envuelven la seguridad de una reconciliación.

UN TEMBLOR DE TIERRA

Roma, 3.—Se reciben noticias de la ciudad de Asís, según las cuales se sintió en aquella región un movimiento sísmico que causó alarma.

Hasta este momento se carecen de mayores informaciones relacionadas por la mañana.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronie y Cronos "Osa". Último modelo.

JUEVES 4 DE JULIO

A las 8'15 y a las 10'15, sensacional programa extraordinario de Cifesa.

1.º Estreno de un interesante complemento.

2.º Estreno de la superproducción Columbia, dirigida por Irving Cummings, titulada

LA DAMA DEL CLUB NOCTURNO

Principales intérpretes Adolphe Menjou, Mayo Methot y Skeets Gallagher.

¿Quién mató a Lola Careve?... Ante la amenaza anónima se había rodeado de las mayores seguridades, y, sin embargo, el filo de media noche...—La dama del club

PARQUE VICTORIA LA LAGUNA

JUEVES 4 DE JULIO

A las 6'30 y a las 9'45, programa selecto de la casa Cifesa. Gran éxito.

1.º El divertido dibujo animado

LOBOS A LA PUERTA

La interesante superproducción Columbia

ROSAS DEL SUR

deliciosa comedia musical, frívola, artística, con música de Strauss, interpretada por los notables artis-

PAGINA AGRICOLA

El cultivo del trigo en el Mundo

Madrid.-De acuerdo con los diferentes comunicados oficiales que tenemos de los distintos países productores de trigo, podemos hacer la siguiente deducción.

A comienzos de mes, la situación de los cultivos en Europa es buena para el trigo, salvo en la parte mediterránea afectada por la insuficiencia de lluvias.

La temperatura fué irregular por todas partes, con olas de frío, escarchas grandes y nevadas abundantes. No obstante la corta duración del fenómeno y la lluvia seguida, redujo a proporciones modestas los daños esperados como grandes.

Las lluvias cayeron demasiado tarde en la parte mediterránea.

Las bajas temperaturas de gran parte de Abril y de las tres primeras semanas de Mayo en casi toda la Europa continental, detuvieron la vegetación de los cultivos que se encontraban con sensible retraso.

El estado de los cultivos de primavera era menos satisfactorio.

El resultado de la cosecha, depende, pues, de la marcha de la estación hasta que se recolecte. En gran parte de las regiones europeas, se necesita de tiempo soledado con aumento progresivo de temperatura, para asegurar buenos rendimientos.

En la Unión de Repúblicas Soviéticas, las condiciones meteorológicas que reinaron desde los comienzos de la primavera hasta mediados de Mayo, fueron en general favorables para los cultivos de cereales, estimándose satisfactoria su situación. Lluvias intermitentes se registraron por todas las zonas favoreciendo el desarro-

llo del cultivo de invierno y asegurando la germinación del de primavera, cuyas siembras pudieron efectuarse con bastante anticipación a la del año pasado.

En fines de Abril y primeros de Mayo, hubo heladas fuertes en las zonas del Norte, donde los cultivos de invierno tienen poca importancia, y los de primavera son tardíos.

En las zonas centrales y meridionales fueron menos intensos los frios aunque también hicieron algunos daños.

En Estados Unidos disminuirá la estimación hecha hace unas semanas para la futura cosecha de trigo. Se calcula ahora en 1175 millones de quintales, pero superior de todas formas a la cosecha del año pasado en más de siete millones de quintales.

En el Canadá las lluvias de Abril proporcionaron al suelo humedad necesaria para una buena germinación de sementeras, pero fueron un obstáculo para las siembras que se han hecho retrasadas.

En la India británica la producción triguera será suficiente para los gastos del país y seguramente se superará para hacer algunas exportaciones.

En Asia, Siria y Palestina hay seguridad de cosecha abundante, por las abundantes lluvias de hace unas semanas.

En Africa del Norte, después de la sequía prolongada en una parte de Argelia, las lluvias últimas salvaron la cosecha, que aún puede ser mediana por lo menos. Lo mismo ha ocurrido en Túnez.

En Marruecos se espera una cosecha bastante escasa.

En Egipto habrá una cosecha superior a la del año pasado.

INFORMACION MUNDIAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

JAPON

Campaña sericícola

Tokio.—La cantidad de semillas puestas a la incubación para la producción primaveral de capullos de gusano de seda, es de 690.700 hectogramos, o sea inferior en 10 por ciento a la de 1934 que se elevó a 774.600 hectogramos y en 12 por ciento al promedio del quinquenio precedente.

ESTADOS UNIDOS

Importación de trigo

Washington.—Durante el pasado mes de Marzo se importó trigo en los Estados Unidos por la cantidad de 585.000 quintales.

Situación de los cultivos

Washington.—Prevalció el tiempo fresco en los Estados septentrionales. La humedad excesiva de la zona a partir del río Misuri, hacia el Este, retardó las siembras de maíz, provocando una vegetación excesiva del trigo.

Se han registrado lluvias benéficas en las Grandes Llanuras, en el Kansas y Nebraska, pero las ligeras caídas en la zona afectada por la sequía llegaron demasiado tarde.

Enfermedades de la remolacha

La putrefacción de la cola

En verano, la parte inferior de la remolacha, la cola, toma un color gris de plomo, comenzando por la punta. Esta coloración se vuelve más negruzca e invade cada vez más la parte alta del cuerpo de la remolacha. En este estado, la cola se puede doblar en uno u otro sentido sin quebrarse. Más tarde, toda la parte inferior toma esa coloración, la piel se arruga y se rompe. Al desarrollarse más la enfermedad, las hojas se marchitan y se ponen amarillas al no ser suficientemente nutridas por la raíz enferma. La remolacha atacada pierde cantidad de azúcar y ahí está el mayor perjuicio económico causado por esta enfermedad.

La causa de dicha enfermedad (esta cuestión no está todavía aclarada), pueden ser bacterias que provienen del suelo y se desarrollan en la extremidad de la cola, probablemente después de haber causado de cualquier manera una lesión a la piel de la raíz. Un medio de combatir la enfermedad consiste en un buen laboreo de la tierra, en abonar con ácido fosfórico y en destruir las remolachas enfermas.

M. P.

ARGENTINA

Campo retrasado

Buenos Aires.—Se hallan con bastante retraso por el estado seco del suelo, los laboreos de los campos y las siembras de trigo.

La recolección del maíz se efectúa en excelentes condiciones.

El estado sanitario del ganado es bueno, aunque en los pastizales hay escasez de pastos.

RUSIA

Producción cerealista

Moscú.—La cosecha recolectada se calcula en 304.100.000 quintales de trigo, superior a la pasada.

La de centeno es de 201.300.000 quintales.

La producción total de cereales panificables resulta inferior a la pasada por la disminución del centeno.

La cebada fué de 68.400.000 quintales contra 78.500.000 de la pasada.

Avena, 189.000.000 de quintales contra 154.000.000 de la anterior.

Maíz, 38.400.000 quintales, contra 48.000.000 del año anterior.

Mercados ganaderos

(De nuestro servicio especial)

Mucho ganado lanar

Medina del Campo.—Se presentaron unas cinco mil cabezas de ganado lanar, vendiéndose en la mitad aproximadamente.

Las ovejas emparejadas de 65 a 70 pesetas; ovejas sueltas de 40 a 45; corderos de 24 a 31 pesetas.

Se ha notado cierta flojedad en las demandas.

La lluvia benéfica

Badajoz.—Las últimas lluvias han mejorado esta región ganadera que estaba amenazada de ruina. Los mercados animados y con exceso de oferta, por querer los ganaderos liquidar sus reses. Pero las lluvias últimas han hecho disminuir de ello, ya que los pastos mejorarán bastante.

Los corderos se pagan a 0'45 y 0'50 pesetas la libra y el ganado vacuno se vende a 600 y 650 pesetas cabeza para reses gordas.

Muchos corderos

Talavera de la Reina.—Se ha observado mucha afluencia de corderos en el mercado, haciéndose operaciones a 0'60 pesetas libra, con mucha firmeza en los precios.

Comienzan a presentar terneras finas que se pagan a buenos precios. En ganado vacuno mayor se han hecho pocas transacciones, a 34 pesetas arroba.

DE AVICULTURA

EL "CÓLERA AVIAR"

Durante mi reciente estancia en Extremadura he oído lamentarse a las dueñas de casa de una enfermedad aparecida en sus gallinas, que por los síntomas observados coinciden con las características de dicha enfermedad, y por ello vamos a ocuparnos, con algún detenimiento, de ella, dando las normas necesarias para su curación, o, mejor todavía, el medio de prevenirla, pues, como diremos más adelante, se trata de una epidemia en la que los medios curativos tienen escasa influencia cuando se ha presentado la invasión.

El "cólera aviar" pertenece al grupo de las enfermedades microbianas y penetra en las gallinas por conductos distintos, siendo el vehículo primordial por vía digestiva al ingerir los alimentos, para llegar más tarde al torrente circulatorio, en donde verifica verdaderos estragos al invadir el líquido sanguíneo para aniquilar aquella preciosa misión vivificadora que le está confiada a la sangre en todos los seres del reino animal.

Esta enfermedad, contagiosa en grado sumo—por ser susceptible de transmitirse de un animal enfermo a otro sano—, se presenta bajo tres formas: "sobregada", "aguda" y "crónica".

Forma sobregada

Su manifestación es tan rápida que apenas le da tiempo al avicultor de darse cuenta de su presencia. Las gallinas suelen morir mientras ponen, y si están comiendo lo hacen de una manera insegura, caen con síntomas de parálisis y a los pocos momentos mueren.

Forma aguda

De gran semejanza con la anterior en sus manifestaciones y efectos, evolucionando en un plazo de veinticuatro a setenta y dos horas. Las gallinas aparecen atargadas, difícilmente se mueven de los aseladeros, las plumas están erizadas y la cabeza la ocultan entre las alas con un movimiento inseguro. La temperatura se eleva hasta 44-45 grados, la cresta se pone morada y, después de haber

desaparecido el apetito, el animal muere en un estado comatoso.

Forma crónica

Menos frecuente que las anteriores, los animales enfermos presentan síntomas diversos, que a veces se confunden con los de otras enfermedades, siendo difícil distinguirlas de ellas; las parálisis de las alas y una diarrea persistente son los signos más característicos de las manifestaciones del "cólera aviar".

Esta enfermedad se presenta con frecuencia en todos los huéspedes del corral: gallinas, patos, palomas, ocas y conejas, verificándose el contagio en estos últimos a través de la placenta para inocular a los conejillos cuando la hembra está en estado de preñez.

Tratamiento

Ya hemos dicho que el tratamiento curativo ha de darnos muy escasos resultados prácticos; pero algunos autores aseguran haber encontrado cierta mejoría suministrando a las aves enfermas una cucharadita de las de café de solución al 1 por 1.000 de ácido sulfúrico, tanino, azul de metileno o creolina; pero a nuestro juicio estimamos más acertado el tratamiento preventivo, que es el siguiente: Si se presenta la enfermedad bajo las dos formas primeramente edificadas, lo mejor es sacrificar los animales que se presentaron más atacados y separar los que se hallen bajo la influencia de la enfermedad, en grado menor, a los que se puede administrar la dosis curativa que indicamos anteriormente.

Las paredes del gallinero deben desinfectarse con una lechada de cal, a la que se agregará un 5 por 100 de creolina. Los utensilios del gallinero se desinfectarán con agua hirviendo, y el parque se regará con una solución de sulfato de cobre, al 2 por 100, y después de remover el terreno, repetir la operación. En el agua de bebida se pondrá un gramo de sulfato de hierro (caparrosa verde) por litro de agua.

Dr. FUJITA

Muebles de Metal Americanos SIMMONS

Dormitorios, juegos de jardines y terrazas de metal, imitación caoba, walnut u otro color que se desee

Colchones metálicos y Divanes de estudio convertibles en dos camas sencillas o una de matrimonio

Lo más moderno e higiénico.—De venta en

Almacenes Mirmí y Postal Exprés

Catálogos y precios al representante general para Canarias Mauro Morales Gutiérrez.

Centro Jurídico-Administrativo

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE PENALES, OBRAS PUBLICAS Y ULTIMA VOLUNTAD.
 PETICION DE LICENCIAS, PRESENTACION DE ESCRITOS EN LAS OFICINAS PUBLICAS.
 TITULOS DE CHOFER. ALTAS, BAJAS Y TRASPASOS DE AUTOMOVILES.
 LEGALIZACION DE DOCUMENTOS. PAGO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS.
 OBTENCION DE TITULOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS.
 INGRESO Y DEVOLUCION DE CUOTAS MILITARES.
 CERTIFICACIONES DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION.
 REDACCION DE DOCUMENTOS. DESTINOS PUBLICOS E INDULTOS.
 PRESENTACION DE INSTANCIAS PARA CONCURSOS Y OPOSICIONES.
 FERMIN GALAN, 18. OROTAVA

¡¡Atención!!

Por 6'50 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

VALLES DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
 Villa de Herrás (antes Tigre), número 8
 TELEFONO 9-3-8
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AMORTIZABLES DESDE 5 A 50 AÑOS, AL 5 Y MEDIO POR CIENTO ANUAL, SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS.—OPERACIONES MUY VENTAJOSAS PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS, COMPRAS DE FINCAS, TRASPASOS DE HIPOTECAS, ETCETERA.

LOS PRESTATARIOS TIENEN SIEMPRE FACULTAD DE AMORTIZAR EN CUALQUIER MOMENTO TODO O PARTE DE SU CREDITO.

EL INSPECTOR DEL BANCO QUE HA DE RECONOCER LAS FINCAS QUE SE OFRECEN EN GARANTIA DE LOS PRESTAMOS SOLICITADOS LLEGARA EN LA PRESENTE SEMANA A ESTA CAPITAL, POR LO QUE AVISA A LOS QUE PUEDERAN INTERESAR ESTAS OPERACIONES, SOLICITEN TODA CLASE DE INFORMES Y PRESENTE SUS PETICIONES DE PRESTAMOS EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN JOSE NUMERO 15.

APARTADO DE CORREOS, 121.—TELEFONO, 1-2-7.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad AVISO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Caja General de Ahorros, las horas de despacho de CAJA en estas oficinas serán a partir del día primero de Julio

CAJA
 De 8 y media a 12 y media
 Por la tarde no habrá despacho.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización

Intereses desde 6 por 100 anual. - Informes gratis
 CENTRO FINANCIERO, CORTES, 561. TELEF. 32589. BARCELONA.

El mejor purgante
 AGUA DE CARABAÑA

Carabaña

Depurativas. Antibiliosas
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarrí—Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Este espacio lo ocupaba el anuncio de la Compañía Trasmediterránea, que suspendió su publicación por nuestra campaña en favor de la Agricultura del país

LO QUE COBRA A CANARIAS LA TRASMEDITERRANEA.—UNA COMPARACION : : :

La Trasméditerránea cobra por una tonelada de plátanos a Barcelona. 66'00
Cobra la Trasatlántica de Barcelona a Centro América 30'00
Vayan anotando nuestros lectores y el país aprendiendo dónde está su ruina.

Además da la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos.

Además da la representación a un agente, que cobra en su conocimiento a los intermediarios que no pagan matrícula ni tienen número de exportación para aumentar el porcentaje de buitos que le permite cobrar un retorno de diez por ciento, de cuya cantidad cede al clandestino del dos al cuatro por ciento, quedándole un beneficio de un seis por ciento como mínimo.

El agente se permite también declarar los huacales con diferencias de peso, habilidad que le deja una peseta o 1'25 por bulto.

Con toda esta serie de beneficios a su favor que se resta a la Agricultura, compra a unos pocos grandes propietarios los plátanos, dándoles unos dos céntimos más sobre la liquidación normal, después de adquirir a precios distintos e irrisionarios los plátanos de los agricultores modestos que le están sometidos, de todo lo cual se deduce que quienes toleran este comercio están vendiendo al país y hundiendo la exportación y amparando a una Compañía que nos quiere arruinar.

No puede bajar los fletes, porque para mantener el monopolio, le es necesario ese desbarajuste en que nadan los agentes y sus cómplices, mientras el país va desangrándose por esa culpa que debe perseguir el Estado.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 27 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Santa Eulalia", español, de 192 toneladas, procedente de Málaga, Melilla, Ceuta y Las Palmas, en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Jenny", danés, de 493 toneladas, procedente de Amberes y escalas, con carga general; consignado a A. Acosta.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, 42 pasajeros para este puerto y 14 en tránsito; consignado a Cruz.

"Thisville", belga, de 4869 toneladas, procedente de Málaga, Matadi, Boma y Lobito, con 158 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Bore VIII", filandés, de 2708 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos, Río Janeiro y San Vicente, con cereales y 7 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"San Isidro", español, de 82 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con carga general; consignado a Rodríguez López.

Veleros llegados ayer

"Elsa Isabel", balandro español, de 26 toneladas, procedente de Arrecife y la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"María Bomati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"Pesquera", pallebot español, de 81 toneladas, procedente de Arrecife, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer "Reggestroom", holandés, para Cotonon y escalas.

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife.

"Thysville", belga, para Amberes.

"Ciudad de Málaga", español, para Santa Cruz de la Palma.

"León y Castillo", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Isora", español, para Santiago y escalas.

"Santa Eulalia", español, para Málaga y escalas.

"Turla", español, para Marsella y escalas.

"Bore VIII", filandés, para Gydvia.

"Agulla de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera.

"San Isidro", español, para Puerto de la Cruz.

"Arautza Mendí", español, para Belfart.

Veleros despachados ayer "Enriqueta", pallebot español, para Las Palmas.

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

Se vende en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Presentaciones

En la Secretaría de esta Delegación se interesa la presentación de los individuos que a continuación se citan:

Marcial Díaz Marrero, Luis Ramos Regalado y Domingo Díaz Borges.

Disposiciones de Marina

El Diario Oficial de Marina publica orden disponiendo que el teniente de navío don José García Sarallegu cese en el crucero "Almirante Cervera" y pase destinado como encargado de los servicios radio y de comunicaciones de la Base Naval de San Javier, con el carácter de forzosos.

Orden concediendo el retiro voluntario al ayudante auxiliar mayor de Infantería de Marina, don Ernesto Martínez Avila, con residencia en Cartagena, recibiendo sus haberes por la Subdelegación de Hacienda de dicha ciudad.

Orden concediendo el retiro voluntario al ayudante auxiliar de primera de Infantería de Marina, don Adalberto Rentero Gutiérrez. Debe percibir sus haberes por la Subdelegación de Hacienda de Cartagena.

Decreto autorizando al ministro para concertar directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval el suministro a la Marina de 452 minas submarinas.

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de dos trasatlánticos ingleses

Además del trasatlántico inglés "Orama", que, como hemos dicho, llegará el sábado próximo a nuestro puerto con una importante expedición de turistas británicos, en la semana entrante harán escala en este puerto dos barcos más con turistas.

Se trata del trasatlántico de 22.500 toneladas "Strathnaver", que llegará el jueves, día 11, y el "Doric", que nos visitará el viernes, 12. Este buque, que pertenece a la White Star Line y desplaza 16.500 toneladas, nos ha visitado, como el "Strathnaver", en diversas ocasiones.

Permanecerán en este puerto durante todo el día de su llegada, y traen en junto más de un millar de turistas.

El "Strathnaver" se dirige a Avonmunt, y a Londres el "Doric".

El trasatlántico "Orama" llegará a las diez de la mañana del sábado, y permanecerá hasta las seis de la tarde en este puerto, siendo despachado para Casablanca.

MADRES

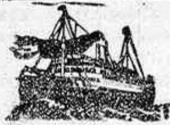
La antigua y acreditada "DENTIFICINA Vlada de don Pablo Fernández Izquierdo", cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 12 papeles, 1,50.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "ENCICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA". Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, muchas de ilustraciones, editados en el año 1924, encuadernados en tela y oro. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6.021.—MADRID.

Don Profesión
Domicilio Calle
Obra que elige

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Llegada y salida de Vapores



Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

- 28 de Junio.—AVILA STAR
- 2 de Agosto.—ALMEDA STAR
- 30 de Agosto.—AVILA STAR
- 13 Sept.—ANDALUCIA STAR
- 4 de Octubre.—ALMEDA STAR
- 1 Nov.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 28 de Junio.—ALMEDA STAR
- 19 de Julio.—AVILA STAR
- 2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
- 23 de Agosto.—ALMEDA STAR
- 20 Sept.—AVILA STAR
- 4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 23 de Junio.—SULTAN STAR. Para Londres directo.
- 4 de Julio.—AVELONA STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 6 de Julio.—RODNEY STAR. Para Londres directo.
- 11 de Julio.—SULTAN STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 13 de Julio.—NORMAN STAR. Para Londres directo.
- 20 de Julio.—AFRIC STAR. Para Londres directo.
- 25 de Julio.—RODNEY STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 27 de Julio.—STUART STAR. Para Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 193. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line y Cia.

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JULIO DE 1935.

- Día 5.—Vapor "ALCA".
- Día 18.—Vapor "AVOCETA".
- Día 25.—Vapor "ALONDRA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

Berlín-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en trencillos de piel y tela. Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases. Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general. TEOBALDO POWER, 10.—TELEFONO NUM. 1239. Santa Cruz de Tenerife



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1935
Miércoles 3.—Motor-correo TURLA para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 10.—Motor-correo SIL para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 17.—Motor-correo DARRO para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 24.—Motor-correo EBRO para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 31.—Motor-correo TURIA para Marsella, Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURLA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.—MATEMÁTICAS, DIBUJO, IDIOMAS. Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO. Honorarios médicos y clases gratuitas. Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado. Para empleados y obreros: Clases a horas especiales. Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numanzia). De 9 a 13 y de 14 a 20.



REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias. Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia.—La Laguna

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 24'3
Id. mínima..... 19'4
Humedad relativa media..... 47

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 1 5 7

Precios de suscripción: Aímes..... 2'00 Plus
Portugal y provincias trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 80'00

Nota complementaria del escrito de fecha veintiseis de Mayo sobre el problema tabaquero y sus posibles soluciones

(Conclusión)
Habiendo llegado ya los Sindicatos al límite máximo en el mejoramiento y presentación de las labores con relación a los precios actuales de adquisición, sólo sería posible variar el nombre, y a lo sumo también la forma de vitola, y esa sustitución sería un mito, un engaño, una farsa, sólo un medio hábil de continuar la fabricación para ir formando otro stock de labores intrínsecamente iguales, con notorio perjuicio para la Renta.

Además, si según el decreto, los precios de referencia deberían ser perfectamente idénticos, no podría existir entre los mismos diferencia alguna por pequeña que fuera, porque entonces se quebrantaría el cumplimiento de dicha superior disposición.

Si los Sindicatos hubieran solicitado la sustitución de las Cremas por otra vitola de idénticos precios, o sólo un poco inferiores, la Compañía, con perfectísima razón la hubiera rechazado, alegando lo ya expuesto y seguramente añadiendo que siendo el precio causa de la merma producida en la venta era necesario proponer la sustitución de una vitola con precio de venta notablemente más bajo, haciendo en el de adquisición una rebaja IGUAL, NO PROPORCIONAL, para que la utilidad fuera también IGUAL, es decir, que en todos los casos la Compañía encontraría argumentos para imposibilitar la sustitución, dejando siempre burlado el cumplimiento del decreto.

Queda plenamente demostrado que si el stock ha sido originado por ser muy alto el precio de venta, la sustitución por razón de su finalidad, que es sostener siempre la venta del pedido, según textualmente se consigna en el decreto, no podrá ser efectiva, sino con una notable diferencia de menos en el precio de venta, como ocurre con el propuesto para las BREVES FI-

NAS, aunque para dar satisfacción a la Compañía puede ser elevado a cincuenta céntimos, aumentando el de adquisición en la cifra necesaria para que entre los mismos subsista siempre la proporción que determina la citada superior disposición.

La representación de los Sindicatos de Las Palmas, y uno de los de esta isla, tienen presentado un escrito en la Dirección del Timbre, proponiendo una solución definitiva al problema que se halla planteado, a consecuencia de la formación del nuevo stock, pero consideramos (esta es la opinión que hemos recibido de varios fabricantes) que tratándose de una solución definitiva del problema, requiere su estudio un poco de tiempo prudencial para resolverlo sin precipitación y con el mayor acierto posible, a fin de poner término de una vez para siempre a la incertidumbre y malestar de fabricantes y obreros que frecuentemente al finalizar cada semestre se encuentran frente al mismo problema. Como el tiempo apremia y es de urgente necesidad una rápida solución transitoria para el semestre, que en breve va a empezar, estimamos que mientras se estudia aquella instancia, con las modificaciones que presentan los Sindicatos, que no lo han firmado, cuya solución deberá, por la razón expuesta, empezar a regir a partir del primer semestre del año próximo, se complete el pedido actual de cigarrillos con otro consistente en BREVES FINAS en sustitución de las CREAMAS, una cantidad de GLORIAS igual a la cifra media de venta y el resto hasta la cantidad suficiente para igualar el pedido fijado en el decreto, con otra vitola en sustitución de las PANETELAS que puede ser una CONCHA de composición análoga a la de las BREVES FINAS, en estuches de cinco, para vender al pú-

blico al precio de cincuenta céntimos, siendo su precio de adquisición el que resulte de la proporción ordenada en el decreto.

Debemos advertir que al formularse el pedido de las BREVES FINAS, equivalente al de las CREAMAS sustituidas, se tenga en cuenta añadir el contingente correspondiente al repuesto necesario para el consumo de cuatro meses, lo mismo que con el de las CONCHAS, que proponemos para sustituir a la PANETELAS, en cuanto lo permita la cifra que debe integrar el pedido, que, completado en esta forma, mejorará considerablemente la situación del stock, puesto que se irá agotando la existencia de CREAMAS, PANETELAS, FAVORITOS y ELEGANTES, de cuyas clases nada se pedirá, y en cuanto a las GLORIAS, el stock no aumentará, toda vez que sólo se pediría el promedio mensual de venta, lo que es indispensable, porque de lo contrario quedaría sin trabajo un importante sector de obreras dedicadas a las faenas que requieren las labores manufacturadas en cajitas, para lo cual sería necesario modificar el decreto en este punto.

Confiamos en el éxito de nuestras gestiones, pues, afortunadamente para todos, contamos en el Gobierno con hombres de sentimientos cristianos, conscientes de

sus deberes de buenos gobernantes, y no dejarán sumidos en la miseria a un núcleo tan considerable de obreras y obreros, que han quedado desamparados en la Ley de paro forzoso, ya aprobada por el Parlamento.

Los representantes de la Compañía Arrendataria le envían mensualmente un estado de ventas de las labores canarias y de existencias de las mismas en la capital y en cada una de las Administraciones subalternas pertenecientes a sus respectivas provincias. Para garantía de la Industria en lo relativo al cumplimiento del decreto respecto a distribución de labores, gestionaremos también de la Superioridad ordene a la Compañía que envíe a cada Sindicato una copia de dicho estado mensual de ventas y existencias, pues por los estados donde figuran en conjunto las ventas mensuales en cada provincia, no es posible formar juicio del movimiento de labores en lo tocante a las ventas y existencias correspondientes a cada subalterna, datos necesarios para que los Sindicatos puedan apreciar si los funcionarios de la Compañía cumplen lo ordenado en el repetido decreto.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Junio de 1935.—P. A. de la J. D., el secretario

José LUIS QUINTANA

Consultorio gratuito

Devolución de cuotas

A. L.—Pueblo de G.—Desearía saber si un mozo que ha solicitado los beneficios de cuota militar, caso de que sea declarado inútil cuando entre en el cuartel, tiene derecho o puede solicitar la devolución de las quinientas pesetas que ha depositado en Hacienda para hacerse de cuota.

No figura ese caso entre los que consigna el artículo 422 del vigente Reglamento de Reclutamiento, pero es evidente que el mozo a quien afecta la consulta tiene derecho a que se le devuelva la cantidad que ha abonado en Hacienda para acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, siempre que al ser llamado a filas resulte inútil total o "excluido total" en el reconocimiento que ha de sufrir en el acto de la concentración, debiendo basar la petición de devolución en la Orden de 16 de Abril de 1926 (Gaceta número ciento quince).

La devolución de las cantidades satisfechas en Hacienda con dicho objeto deben ser solicitadas por los interesados o los padres de los mismos en su defecto, por medio de instancia dirigida al señor ministro de la Guerra, cuyo documento, acompañado de una copia certificada de la carta de pago o resguardo acreditativo de haber verificado oportunamente en la Delegación de Hacienda de la pro-

vincia, debe ser presentada en la Caja de Recluta, si el interesado no ha sido destinado aún a Cuerpo; pero habrá de presentar la referida instancia en las oficinas del cuartel respectivo donde se aloje el Cuerpo a que haya sido destinado el peticionario, si éste se hubiera incorporado ya a filas. Claro es, que en el caso de consulta o en cualquiera otro en quien concurren análogas circunstancias, de resultar inútil en el acto de la concentración a Caja, debe presentarse en ésta la solicitud.

A más de la carta de pago de que antes hacemos mención, a las instancias solicitando la devolución de cantidades por el concepto de cuota militar, deben unirse los documentos justificativos del derecho que les asiste, según las razones en que cada uno funde su petición.

El artículo 422 del Reglamento que antes citamos, preceptúa que tienen derecho a la devolución de cuota los mozos en quienes concurre alguna de las razones siguientes:

- a) Por muerte del recluta o mozo, ocurrida antes de la fecha en que se ordene la incorporación a filas del reemplazo a que pertenezca el causante.
- b) Por haber sido clasificado, dentro del mismo tiempo, excluido total o temporal, apto exclusivamente para servicios auxiliares o haber obtenido prórroga de primera clase.

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19 Tel. 1145

Enrique Rumen de Armas
ARQUITECTO
Calle del Sí, número 1

Peluquería Moderna para Señoras
SERVICIO ESMERADISIMO.
HIGIENE Y COMFORT
Ondulación Permanente
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pills)
CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 78.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

LECHE PURA
Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.
Visitenos y será nuestro mejor cliente.
REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.
Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de
JUAN FERNANDEZ OLIVA
Teléfono 1.539
LA LAGUNA

Banco Vitalicio de España
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.
Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933
PESETAS 152.273.940'39
Pagado a los asegurados en el año 1933
PESETAS 13.395.956'92
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 236.021.995'31
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 11.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizada por la Inspección Mercantil y de Seguros

En la convalecencia
todo cuidado es pequeño.
El organismo ha salido triunfante de una ruda prueba, pero necesita un tónico que regularice su nuevo despertar a la vida.
Nada para ello como el Tónico nervioso FERIA de acción rápida y energética.
Venta en farmacias

Francisco Suárez Hernández
MEDICO
Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermin Galán, 43, principal
Teléfono 7-3-1
Lea usted GACETA DE TENERIFE

Luis Fernández González
MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fermin Galán, 70

La marca de PROTECCION
Cuando los Cruzados Pasaron por Damasco en el Siglo XI, Descubrieron Unos Sables de un Exclusivos Características que Nunca han Sido Iguales. Sobre Ellos Estaba Grabada la Insignia del Admirable Artífice, una Marca de Protección Contra Productos de Inferior Calidad y Mano de Obra.



PARTAGAS
es en cigarrillos la marca de protección.
16 ESPECIALES
Siempre tan agradables!



Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor